



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

NARRATIVA TRANSMEDIA: "NOAMOR" CASOS DE FEMICIDIO EN LA
PROVINCIA DE EL ORO

RAMON ROMERO JENNIFFER MISHEL
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

NARRATIVA TRANSMEDIA: "NOAMOR" CASOS DE FEMICIDIO
EN LA PROVINCIA DE EL ORO

RAMON ROMERO JENNIFFER MISHEL
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TRABAJO TITULACIÓN
SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN O
INTERVENCIÓN

NARRATIVA TRANSMEDIA: "NOAMOR" CASOS DE FEMICIDIO EN LA
PROVINCIA DE EL ORO

RAMON ROMERO JENNIFFER MISHEL
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

IÑIGUEZ PARRA GABRIEL ANTONIO

MACHALA, 01 DE MAYO DE 2020

MACHALA
2020

Titulacion D2 2019

INFORME DE ORIGINALIDAD

1 %

INDICE DE SIMILITUD

1 %

FUENTES DE
INTERNET

0 %

PUBLICACIONES

1 %

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

blogs.unlp.edu.ar

Fuente de Internet

1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

< 1%

Excluir bibliografía

Apagado

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, RAMON ROMERO JENNIFFER MISHEL, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado NARRATIVA TRANSMEDIA: "NOAMOR" CASOS DE FEMICIDIO EN LA PROVINCIA DE EL ORO, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 01 de mayo de 2020



RAMON ROMERO JENNIFFER MISHEL
0706395472

**NARRATIVA TRANSMEDIA: NOAMOR CASOS DE FEMICIDIO EN LA
PROVINCIA DE EL ORO**

Jennifer Ramón Romero

Marzo 2019

Universidad Técnica de Machala

Carrera de Comunicación Social

RESUMEN

El presente trabajo trata una problemática que se da en todo el mundo el femicidio; sin embargo, traemos algo diferente, es decir una propuesta comunicacional basada en narrativa transmedia sobre el femicidio a audiencia de la provincia de El Oro. La creación de productos comunicacionales, para llegar a nuestra audiencia, lo diferente y especial, es que su difusión será por medio de una interfaz y una narrativa. En muchas partes del mundo existen diferentes campañas, organizaciones que defienden a la mujer y están en contra del femicidio y su audiencia primaria son las mujeres, las víctimas, y no se desarrolla campañas para los hombres y familiares. Este trabajo está dirigido hacia el desarrollo de la narrativa transmedia, ya que tras una investigación realizada donde se ha identificado los casos de femicidio, causas, consecuencias, y estudiar los patrones masculino, permitió caracterizar cuáles plataformas, los medios correctos y adecuados para que los productos comunicacionales puedan sensibilizar sobre el femicidio, cuando lleguen a la forma planificada. Para la ejecución de este proyecto, se realizó una cobertura mediática de los diferentes casos de femicidio ocurridos en Machala, también se desarrolló un debate entre docentes de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Técnica de Machala. Las entrevistas a profesionales en el área como Comunicadores Sociales, Productores, Periodistas, sirvieron para crear la narrativa transmedia. Por otro lado, los grupos focales permitieron identificar las interfaces para utilizar en la difusión de los productos. Se aplicó una metodología con un enfoque mixto, cualitativo ya que la investigación consiste en reconstruir la realidad de los casos de femicidio por medio de una narrativa transmedia para llegar a nuestra audiencia primaria, la masculina de la provincia de El Oro. La investigación fue cuantitativa para medir los resultados de la propuesta al momento de aplicarla, por medio de las métricas. El alcance de la investigación es descriptivo ya que consta en describir los diferentes casos de femicidio en la Provincia de El Oro. El diseño de investigación es el no experimental, porque no existe la manipulación a la variable, sino que observamos el fenómeno tal y como se da en su contexto. Y posee un muestreo no probabilístico, ya que no se cuenta con un listado completo de la audiencia, sino hombres que estén en una relación o casados, de la edad de 25 hasta los 55 años. Por medio de la narrativa transmedia se pretende llegar sensibilizar a la audiencia, además de convertirse en prosumidores y evangelizadores de contenidos que ayuden a la asimilación y sensibilización de del femicidio.

Palabras clave: Femicidio, narrativa transmedia, docuficción, prosumidores.

ABSTRACT

This paper deals with a problem that has occurred throughout the world such as femicide; however, we bring something different, that is, a communicational proposal scheme based on transmedia narrative about femicide; focused on the development of content especially for the male audience of the province of El Oro. The creation of communication products, to reach our audience, the different and special thing is that its diffusion will be through an interface, and a narrative. In many parts of the world there are different campaigns, organizations that defend women and therefore are against femicide, and their primary audience is women, victims, and campaigns for men and family are not developed. This work is directed towards the development of the transmedia narrative, with men as a priority, since after an investigation carried out where the cases of femicide, causes, consequences, and studying male patterns have been identified, it was possible to characterize which platforms, the means correct and adequate so that communicational products can raise awareness about femicide, when they arrive in the planned way. For the execution of this project, a media coverage of the different cases of femicide which occurred in Machala was carried out. A debate was also held among teachers of the Social Communication career at the Technical University of Machala. Interviews with professionals in the area such as Social Communicators, Producers, Journalists, served to create the transmedia narrative. On the other hand, the focus groups allowed to identify the interfaces to be used in the dissemination of the products. We apply a methodology with a mixed, qualitative approach since the research consists in reconstructing the reality of femicide cases through a transmedia narrative to reach our primary audience, the male audience of the province of El Oro. Quantitative is to measure the results of the proposal at the time of applying it, through metrics. The scope of the research is descriptive since it consists in describing the different cases of femicide in the Province of El Oro. The research design is non-experimental, because there is no non-manipulation of the variable, but we observe the phenomenon as and as they occur in context And it has a non-probabilistic sampling, since there is no complete list of the audience, but men who are in a relationship or married, from the age of 25 to 55 years. Through the transmedia narrative, the aim is to

sensitize the audience, in addition to becoming prosumers of content that helps the assimilation and awareness of femicide.

Keywords: Femicide, Transmedia Narrative, Documentation, Prosumers.

ÍNDICE

RESUMEN	2
ABSTRAC	4
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
Ámbito del estudio: CARACTERIZACIÓN	3
Planteamiento del Problema	5
Localización del problema y objeto de estudio	6
Hechos de interés	7
Campañas del Movimiento de Mujeres de El Oro	7
Reconocimiento del femicidio como crimen	7
Campañas organizadas por la Policía Nacional	8
Producción de Narrativa Transmedia en la Universidad Técnica de Machala	8
Narrativa Transmedia de Orotopía	8
Narrativa Transmedia “Sabor a Cacao”	9
Narrativa Transmedia La Magia del Tren	9
Cobertura Mediática	9
Población	10
Muestra	10
Objetivos de la Investigación	10
Objetivo General	10
Objetivos Específicos	11
CAPÍTULO II	12
Concepción teórica del diagnóstico	12
Descripción del ciclo diagnóstico	21
Instrumentos de recolección de datos	21
Técnicas e instrumentos para el diagnóstico	21
Cronograma de actividades y publicaciones	23
Resultado del diagnóstico	24
CAPÍTULO III	26
Identificación de la intervención	26
Fundamentación Teórica de la Intervención	27
Objetivos de la intervención	35
Planes de Intervención	35
Propuesta de evaluación y control de la intervención	59

CAPÍTULO IV	59
Descripción y contrastación teórica de los objetivos de la intervención	60
Conclusiones	75
Anexo 1. Cobertura Mediática	82
Matriz: Jenniffer Ramón Romero	82
Anexo. 2 Entrevistas Aplicadas	83
Anexo 3. Guiones	93
Anexo 4. Fotografías de entrevistas aplicadas	128

INTRODUCCIÓN

La estadística de los casos de femicidio ocurridos en provincia de El Oro no son claros, mientras que la Policía Nacional registra 20, el Movimiento de Mujeres de El Oro, organización que velan por los derechos de las mujeres asegura que son 28 desde el 2014, año en que se tipificó el femicidio como delito dentro del Código Orgánico Integral Penal, COIP. En la mayoría de esos casos las víctimas tenían antecedentes de violencia intrafamiliar; y otras contaban con una boleta de auxilio a su favor. Existen fundaciones u organizaciones que motivan a las mujeres a que denuncien los malos tratos por parte de su pareja a que no guarden silencio; sin embargo, se considera que, según Sánchez (2020) el verdadero problema radica en los hombres ya que ellos cometen el crimen y la mayoría de las campañas de sensibilización ya sean en publicidad social o propaganda tienen como audiencia a las mujeres, dejando de lado o no profundizan en los hombres; aquí parte la investigación, tratamiento mediático, articular mediante una producción transmedia sobre los casos de femicidios, además el perfil de un femicida que se ha presentado en la ciudad de Machala y con ello desarrollar productos comunicacionales articulados en una producción transmedia, para así sensibilizar a la audiencia de la provincia de El Oro.

De esa manera llegar por medio de desarrollo con estrategias con las diferentes especificaciones de funcionales, diseño y tecnológicas impulsadas a través de los servicios multiplataforma, centrada en las historias y revelará la clave desarrollo y/o los arcos de servicio en un lenguaje sencillo.

- **Aporte social:** El presente trabajo ayudará sensibilizar, para así evitar que los hombres lastimen a sus parejas y disminuir los casos de femicidios en la ciudad de Machala.
- **Aporte académico:** La investigación realizada servirá como material de apoyo para futuras investigaciones sobre el tema: Femicidio y Narrativa Transmedia, por parte de estudiantes.
- **Aporte profesional:** Los profesionales en el área podrán buscar la información que requieran en base a la problemática del femicidio.
- **Viabilidad:** Esta investigación es viable ya que existe los recursos para recaudar la información necesaria y llevar a cabo los objetivos planteados.
- **Talento Humano:** Se cuenta con fuentes donde recabar la información, como personajes que están inmersos en el tema, fuentes cercanas a las víctimas de femicidio,

el tratamiento mediático realizado por los diferentes medios tradicionales o digitales para desarrollo de la investigación y la producción transmedia. Pero también en profesionales de la comunicación.

- **Recursos Financieros:** Existe el recurso financiero necesario para desarrollar la investigación, tales para cubrir movilización, pre producción, producción, post producción de los productos comunicacionales.
- **Recursos Materiales:** Se tiene acceso a los equipos que se requiere para el trabajo, como cámara, computadora, trípodes, micrófonos, programas de edición y diseño, oficina, y tiempo para el desarrollo de los productos comunicacionales. Además de la apertura en los diferentes medios de comunicación que faciliten material para la recaudación de los casos de femicidio, y la pre producción, producción, post producción de los productos.

CAPÍTULO I

CONTEXTUALIZACIÓN DE ESTUDIO

1.1.Ámbito del estudio: Caracterización

El femicidio es una problemática social que está presente en todo el mundo, donde cada día mueren mujeres en manos de su pareja, ex conviviente, o alguna persona cercana a ella. Ecuador no ha sido la excepción para que ocurra este delito, pues la Fundación ALDEA, Red Nacional de Casas de Acogida, Taller de Comunicación Mujer, Comisión Ecuémica de Derechos Humanos CEDHU, Movimiento de Mujeres de El Oro y Movimiento de Mujeres La Merced, a través de un mapa actualizado el 20 de enero de 2020 , desde el 2014 al 2019 informaron 732 casos de femicidio ocurrieron en esa fecha. (Aldea, 2020). El Código Orgánico Integral Penal del Ecuador en su artículo 141 afirma:

(...) la persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, de muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años.

Además, su artículo 142, explica los agravantes que se consideran que este delito que en caso de que ocurra el acusado podría recibir la pena máxima, que es 34 años y 8 meses:

1. Haber pretendido establecer o restablecer una relación de pareja o de intimidad con la víctima. 2. Exista o haya existido entre el sujeto activo y la víctima relaciones familiares, conyugales, convivencia, intimidad, noviazgo, amistad, compañerismo, laborales, escolares o cualquier otra que implique confianza, subordinación o superioridad. 3. Si el delito se comete en presencia de hijas, hijos o cualquier otro familiar de la víctima. 4. El cuerpo de la víctima sea expuesto o arrojado en un lugar público. (Código Orgánico Integral Penal, 2014) pág. 25.

La provincia de El Oro, también registra esas cifras, hasta la actualidad 28 casos de femicidio se han reportado desde el año 2014 – 2019, según el movimiento de Mujeres de El Oro. Sin embargo, la Policía Nacional mediante la Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros, DINASED, reporta que son 20 casos de muertes que la Fiscalía los tipificó como femicidio, los 8 restantes fueron catalogados como otro delito.

Dentro de estos casos de femicidio, hay una historia por contar a una audiencia, que seguramente desconoce el antes, y el después del femicidio, pero la misma tiene que tener un tratamiento adecuado y con un mensaje, para lograr sensibilizar.

En la actualidad existen diferentes movimientos, organizaciones, grupos que velan por los derechos de las mujeres y que luchan en contra de este delito como es el femicidio, entonces motivan a las mujeres a denunciar o evidenciar todo tipo de maltrato, a no callar, a romper el silencio; sin embargo, muchas de estas organizaciones se olvidan que quien comete todos estos actos son los hombres, por lo que se considera que el cambio tendría que venir también de ellos, y los afectados son quienes conforman todo el núcleo familiar.

Han desarrollado campañas dirigidas a las mujeres para erradicar esta problemática, pero así mismo se han seguido registrando más muertes. Estas campañas han sido impulsadas, en su mayoría, a través de las redes sociales, y con contenido poco comunicativo, y feministas, dejando de lado los demás actores y afectados cuando se presenta el femicidio.

Las personas en la actualidad, utilizan las redes sociales como medio de información y entretenimiento; sin embargo, también existen otras plataformas para enviar y recibir mensajes y así llegar a más públicos.

En este caso, construir una narrativa transmedia, y que la misma sea aplicada en temas sociales tendría un mayor alcance, y una historia mejor contada. Según Jenkins (2013):

(...) representa un proceso en el que los elementos integrales de una obra de ficción se esparcen sistemáticamente a través de muchos canales de distribución con el propósito de crear una experiencia de entretenimiento unificada y coordinada. Lo ideal es que cada medio proporcione su propia contribución original al desarrollo de la historia.

La distribución de mensajes, y el contar historias basadas en hechos reales, contadas en diferentes plataformas logra construir una sola gran historia, que en este caso sería el femicidio. Según Santiago Pérez, productor audiovisual de la ciudad Quito, “la narrativa puede fraccionar discursos y utilizar recursos para generar una cultura en la sociedad. Además, es un canal espectacular para mostrar las realidades y lo más importante genera sensibilidad en las personas.” (Pérez, 2019) Por otra parte, Jaén (s.f.) indica que:

(...) la narrativa transmedia es una forma de contar la historia a través de diferentes plataformas de comunicación por web, redes sociales, vídeo, televisión, libros, medios tradicionales, a un público al que se le solicita su participación para

construir una historia única para cada uno de los usuarios. No se trata de replicar la misma historia en diferentes plataformas, sino de crear diferentes piezas de una historia en cada una de las plataformas, invitar a los usuarios a que las consuman y a que participen en su desarrollo.

El contenido de la narrativa transmedia es dirigido para diferentes públicos, pues se utilizan varias plataformas para llegar a estos.

1.2. Planteamiento del problema

Lo preocupante es que, dentro de un hogar con violencia, que son los antecedentes de un femicidio, la mujer además de ser víctimas es quien debe buscar la ayuda respectiva; sin embargo, se olvidan de los hombres que son los agresores en la historia. Si se llegan a sensibilizar a los hombres, hay una probabilidad de que no ocurra un femicidio, porque así la víctima denuncie, el peligro que es el hombre sigue latente, como se ha demostrado en diferentes casos; donde existió una boleta de auxilio, igual ocurre el acto de muerte.

Se han realizado las campañas por el Movimiento de Mujeres de El Oro, para motivar a la mujer a salvar su vida, y que puede recibir ayuda, no se ha realizado las mismas campañas encaminadas exclusivamente hacia los hombres y al entorno familiar, según Rosa López Machuca, Directora del MMO. De aquello se deriva la siguiente interrogante: ¿Es posible sensibilizar sobre los temas de femicidio a mujeres, hombres y entorno familiar mediante una propuesta de narrativa transmedia?

1.3. Localización del problema y objeto de estudio

El Oro, una de las provincias más importantes del Ecuador, con 600.659 habitantes, de ellos 296.297 hombres y 304.362 mujeres, según el Censo de Población y Vivienda del 2010. Hasta la actualidad se han registrado 28 casos de femicidio, de los cuales algunos han sido juzgados, otros archivados y otros se encuentran en instrucción fiscal.

Algunos hombres fueron capturados en flagrancia, horas después del hecho, y otros se dieron a la fuga. Elementos de la DINASED, indicaron que el rango de edad de los femicidas es de 25 - 55 años, y que la principal motivación que ellos tienen para cometer el hecho son los celos.

La ciudad de la provincia de El Oro, que más se registra femicidio, es Machala, con 14 muertes. Además, es el cantón con más denuncias por violencia intrafamiliar, ya que, en el año 2019, según datos proporcionados por el Departamento de Violencia Intrafamiliar (DEVIF) de la Policía Nacional, hubo 2.300.

1.4. Problemas Complementarios

- ¿Cómo generar una propuesta de narrativa transmedia para el abordaje de femicidio en la provincia de El Oro?
- ¿Cuál es el tratamiento de generación de contenido en la narrativa en los productos comunicacionales a realizarse?
- ¿Cómo llegar hacia la audiencia para que no sólo sean consumidores y se convierten en prosumidores?
- ¿Cómo serán medidos los objetivos establecidos de la producción transmedia?

1.5. Hechos de interés

- **Campañas del Movimiento de Mujeres de El Oro:** En la provincia de El Oro, existe un movimiento que se encarga de velar por los derechos de las mujeres, se trata del Movimiento de Mujeres de El Oro, quien conforme pasa los años han venido desarrollado diferentes campañas en contra del femicidio, pero su público objetivo siempre han sido las mujeres ya que son a quienes respalda esta organización. Por lo general, las campañas que han empleado se han realizado en redes sociales, y visitando hogares de los diferentes lugares de la Provincia de El Oro, y tienen un contenido considerado feminista. Rosa López Machuca, directora del Movimiento, indicó que solo una vez desarrollaron una campaña dirigida a los hombres junto a otra organización, y que la misma consistía en grabar videos cortos a futbolistas, dando un mensaje en contra del maltrato y femicidio. Además, manifestó que considera que también se debe trabajar con el género masculino en este tipo de mensaje.
- **Reconocimiento del femicidio como crimen en Ecuador:** En el mes de agosto del año 2014, fue tipificado la muerte de una mujer en manos de su pareja, ex conviviente o alguien cercano como femicidio, anteriormente era considerado un asesinato. Ante esto Arias (2020) refiere: el delito de femicidio nace de ciertos patrones de conducta sociocultural, que es una consecuencia del machismo de la sociedad, este es un delito de un homicidio, pero tiene una connotación especial es la legislación ecuatoriana. En el Código Orgánico Integral Penal, en su artículo 141 señala: El femicidio es un acto que, por relación de poder, genera violencia a una mujer por su condición de género y le causa su fallecimiento, es el homicidio a una mujer por el hecho de ser mujer.
- **Campañas organizadas por la Policía Nacional:** A través del Departamento de Violencia Intrafamiliar de la Policía Nacional, esta institución implementa varios seminarios, conferencias, charlas a todo grupo social, como comunidad, barrios, escuelas, sobre la Violencia Intrafamiliar. El público a quienes se dirigen es general y de todas las edades, a quienes les muestran videos que causan sensibilización. Los productos audiovisuales que se muestran son dramatizados, con la actuación de víctimas, agresores y Policía Nacional, donde se conoce las consecuencias que deja la violencia intrafamiliar (Encarnación, 2020). Con este tipo de campaña, la Policía busca reducir los casos de violencia intrafamiliar, y evitar femicidios, así mismo educar a los niños, jóvenes y adolescentes sobre esta problemática social.

- **Producción de Narrativa Transmedia en la Universidad Técnica de Machala:**
Orotopía es un proyecto que surgió en el año 2015 por los estudiantes de Comunicación Social de la Universidad Técnica de Machala. Las investigaciones realizadas permitieron realizar el levantamiento de una línea base y con ellos la recolección de información de las riquezas que posee la provincia de El Oro. Conforme pasar el tiempo y sumándose más estudiantes a ese proyecto, empezaron a generar contenidos, posterior a eso implementaron la narrativa transmedia para una posterior difusión de los productos comunicacionales realizados, con fin de aportar a la consolidación de la identidad y hagan suyo este patrimonio tangible e intangible de la provincia de El Oro. A partir del Orotopía surgieron dos trabajos de titulación en base a la narrativa transmedia, se trata de: *Narrativa Transmedia Sabor a Cacao*, acerca de la historia del cacao para revalorizar este fruto en la parroquia Progreso. La historia fue contada en las redes sociales como Facebook, Instagram, Youtube, así como también en radio y después en el mundo offline. El proyecto habla de una mujer aventurera que se encarga de descubrir todo lo que brinda la tierra donde nació, proyectando esta marca a un personaje y a la misión incansable de resguardar el patrimonio cultural oreense. Además de este trabajo de titulación surgió *Narrativa Transmedia La Magia del Tren* donde se cuenta la historia del Ferrocarril que existió en El Oro, logrando así que las pasadas y nuevas generaciones recuerden y conozcan la importancia del patrimonio cultural.
- **Cobertura Mediática:** la cobertura mediática que realizan los medios de comunicación de la provincia de El Oro permite visibilizar ese crimen a la ciudadanía, pero, por la inmediatez sólo cuentan el femicidio como tal, es decir lo que ocurre en ese momento. Sin embargo, hay escasez de un seguimiento sobre el caso, excepto cuando el femicida fue capturado o sentenciado. Además, se identificó que periodistas al momento de contar un caso de femicidio lo realizan con inmediatez, armando la nota y vendiendo la historia. Según, en un trabajo investigativo realizado por Macías (2020): entre los roles periodísticos que los comunicadores aplican en los medios que laboran son el info entretenimiento porque personaliza a la víctima o al victimario y también aplica el sensacionalismo y morbosidad en un porcentaje del 100%. También, el intervencionista con el uso de adjetivos calificativos y tercero, el rol cívico porque da espacio a reacciones y demandas ciudadanas.

1.6. Población y Muestra

Machala, Pasaje y Santa Rosa; se tomó en cuenta a los tres cantones principales de la provincia de El Oro, por la suma de sus habitantes. El muestreo a aplicar es una muestra no probabilística, por la razón de que no se cuenta con un listado completo de la audiencia. Aquí se va a seleccionar de acuerdo al investigador, basándose en el diseño de campo. Se manejó un muestreo sujeto – tipo, en este estudio se verificará el tipo de contenido a diseñar, producir, y las plataformas que se van a manejar para la narrativa transmedia. En este caso serían hombres que estén en una relación o casados, de la edad de 25 hasta los 55 años.

1.7. Objetivos de la Investigación

Objetivo General

- Generar una propuesta de narrativa transmedia para la sensibilización de casos de femicidio en la provincia de El Oro.

Objetivos Específicos

- Identificar las plataformas para difundir la visión general de la propuesta transmedia.
- Realizar productos comunicacionales desde la construcción de la línea de tiempo y eventos claves sobre el femicidio.
- Determinar la aceptación de la narrativa transmedia en la audiencia.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO

2.1. Concepción teórica del diagnóstico

El femicidio es una problemática que cada día que pasa ataca más al género que ha sido considerado débil, las mujeres. En el Ecuador, el femicidio fue tipificado como tal en agosto del 2014. Pero en sí, ¿Qué es el femicidio? Rusell y Caputi (como se citó en la Fiscalía General del Estado) identifican al femicidio como “el asesinato de mujeres realizado por hombres motivado por el odio, desprecio, placer o un sentido de propiedad de la mujer.” (Estado, 2014)

Más adelante, Radford (como se citó en la Fiscalía General del Estado, 2014), describe al femicidio como “el asesinato misógino de mujeres realizado por hombres”. Munévar (2012) en su trabajo sobre femicidio destaca las peculiaridades de este mal social, asegurando que “existe una degradación absoluta y deshumanización de los cuerpos femeninos, delito que fue sancionado gracias a las protestas sociales”.

Dentro de esta problemática, existe el femicidio íntimo, no íntimo, por conexión, familiar, sexual, sexual sistémico, por ocupaciones estigmatizadas, racista, por trata, entre otros. El femicidio íntimo hace referencia, cuando la mujer mantuvo una relación de pareja, cercana con el autor, es decir su esposo, conviviente. Por otra parte, el no íntimo, es cuando la víctima no conocía a su agresor, por ejemplo, un extraño que abusaba sexualmente y la asesina.

“El femicidio –asesinato de mujeres por razones de género- implica que, si la víctima del delito es o ha sido cónyuge o conviviente de su autor, el delito se identificará como femicidio.” (Arellano, Gómez , Fuenzalida , Lara, & Parada, 2016)

(...) este, tiene un antecedente que es la violencia intrafamiliar, la cual se da cuando existe maltrato ya sea físico, verbal, psicológico, por parte de un miembro de la familia en contra de la mujer. La mayoría de las víctimas fueron asesinadas con armas blancas, de fuego y constrictoras que pueden ser nuestras manos, además los crímenes suelen ocurrir en la propia casa, en la cocina o cuartos.
(Egas, 2020)

Los psicólogos, especialistas en tratar temas de esta índole, explican que existe un círculo de la violencia, y que está compuesto en fases. Al respecto, (Vascones, 2019) explica que:

(...) la primera fase es la que están es calma, la segunda es cuando ya hay conflictos, pero siguen en la relación, la tercera es cuando ya comienza la violencia psicológica y física, la cuarta el arrepentimiento, y la quinta también llamada *luna de miel*, se da cuando ya finge estar todo bien, pero es en la quinta cuando la mayoría de las víctimas mueren.

En la actualidad existen organizaciones que motivan a la mujer a que denuncien cualquier tipo de maltrato por parte de su pareja; es decir, que no guarde silencio; sin embargo, se siguen dando femicidios en Ecuador y sobre todo en la ciudad de Machala. Desde el año 2014, fecha en que se tipificó el femicidio, se han registrado 28 casos en la provincia de El Oro. En el año 2019 en menos de un mes cuatro mujeres fueron asesinadas por sus esposos o parejas.

De acuerdo a esta problemática que ha terminado con la vida de muchas mujeres, se cree necesario la implementación de llegar a una audiencia para sensibilizar respecto a este tema. En cada historia, familia donde muere una mujer, queda el vacío y el sufrimiento para un padre, hermano e hijos, en muchos casos la madre muere, el femicida se da a la fuga, se suicida, o es capturado, y los hijos quedan al cuidado de terceras personas.

La realización de una propuesta basada en narrativa transmedia sobre el femicidio busca llegar a la audiencia, desde diferentes puntos comunicacionales necesarios. La narrativa transmedia (Jenkins, Ford & Green, 2015), así como nuevas narrativas transmediales (Scolari, 2014), citado en Atarama & Menacho (2018). Cabe mencionar que:

(...) en los últimos años, el escenario transmedia se ha visto enriquecido por los avances tecnológicos, la convergencia de medios, y el papel que ha adquirido el prosumidor como influenciador en la creación de nuevos productos, dando paso a la aparición de nuevas relaciones y flujos transnacionales.

A criterio de Bejarano (s.f.)

(...) las *Narrativas Transmedia* no son simplemente una adaptación de un lenguaje a otro: la historia que cuenta el cómic no es la misma que aparece en la pantalla del cine o en la micro superficie del dispositivo móvil (...) No estamos hablando de una adaptación de un lenguaje a otro del libro al cine, sino de una estrategia que va mucho más allá y desarrolla un mundo narrativo que abarca diferentes medios y lenguajes. De esta manera el relato se expande, aparecen nuevos personajes o situaciones que traspasan las fronteras del universo de ficción.

Ahora, ¿se imaginan contar los diferentes casos de femicidios a través de productos comunicacionales que permitan desarrollar la narrativa transmedia para que llegue a la audiencia de la provincia de El Oro? La *audiencia*, “es el conjunto de personas que consumen productos de los medios de comunicación y la finalidad de su medición es determinar el tamaño del conjunto de espectadores, clasificados a partir de diversas variables (sexo, clase social...), mostrando su composición.” (García, s.f.)

En este caso se ha seleccionado a la audiencia de la provincia de El Oro, a quienes vamos a llegar con productos comunicacionales a través de la narrativa transmedia. Scolari (2013) afirma que: “cada medio hace un aporte a la construcción del mundo narrativo; evidentemente, las aportaciones de cada medio o plataforma de comunicación difieren entre sí.”

Sánchez & Viñuela (2019) refieren que la narrativa transmedia está basada en la dispersión de contenidos a través de diversas plataformas, considerando la afinidad entre lo mediático y lo participativo, ofreciendo una experiencia entretenimiento integrador. Por otro lado, Pérez & Sánchez (2015) mencionan que la transmedialidad es el cambio ocurrido para hacer notorios contenidos o materiales a través de diferentes medios que sirven como soporte de difusión.

En marco a la narrativa transmedia aseguran que las nuevas generaciones escogen de manera sigilosa las historias para el consumo, tomando en cuenta los personajes e información que se emita (Scolari & Establés 2017).

Por esa razón Costa (2013) considerando que con los nuevos medios tecnológicos, las audiencias dejan de ser receptores pasivos, obligando a los nuevos narradores transmedia, a realizar un cambio en la exposición de historias, ya que estos contenidos dejaron de ser contados para ser escuchando, pues el destinatario participará como co-creador, pues en la actualidad todos cuentan y todos se escuchan.

Para contar sobre el femicidio en la provincia, se debe primero conocer las historias, y los medios de comunicación son las que las cuenta, es por eso que realizar una cobertura mediática permitirá recolectar los diferentes casos de femicidio. La cobertura mediática refiere al espacio que brinda los medios de comunicación sobre un tema de interés, ya sea el medio escrito, radial, prensa o digital. Se busca que por medio de los productos comunicacionales realizados a través de la narrativa transmedia, se logre sensibilizar la audiencia e incidir en el imaginario social, los productos deben ser difundidos por medio de diferentes canales, y de una manera organizada, dirigidos por una línea de tiempo.

El imaginario social es el pensamiento que tiene la sociedad respecto a un tema (Miranda, 2014). Asimismo, Castoriadis (2014), citado en Miranda (2014), considera que:

(...) un imaginario social es una construcción socio histórica que abarca el conjunto de instituciones, normas y símbolos que comparte un determinado grupo social y, que, pese a su carácter imaginado, opera en la realidad ofreciendo tanto oportunidades como restricciones para el accionar de los sujetos. De tal manera, un imaginario no es una ficción ni una falsedad, sino que se trata de una realidad que tiene consecuencias prácticas para la vida cotidiana de las personas.

Con esto, mediante las estrategias a utilizar se pretende sensibilizar a la audiencia, respecto al maltrato contra la mujer que es lo que lleva a un femicidio. Se busca que el público, que es el consumidor de la narrativa transmedia, se convierta en un prosumidor, que evangelice la propuesta y que forme parte de este proyecto. “Se hace referencia a prosumidor a las personas que, en base a una experiencia o a unos conocimientos previos, vuelca conocimientos u opiniones en los diferentes medios.” (Begoña, 2011)

(...) en la actualidad, en la narrativa transmedia han surgido nuevas audiencias, gracias al avance de la tecnología que conforme pasan los años crean nuevas plataformas. La web 2.0 permitió que se establezca el término “prosumidores”, graficando los espacios entre los productores y consumidores. Es decir, la audiencia además de ser un consumidor también produce contenidos de acuerdo a la información brindada. (Liuzzi, 2015)

En este proyecto, hemos optado por aplicar una narrativa transmedia ya que permite llegar a más público, y según expertos, la narrativa transmedia cuenta una historia a través de varias plataformas, las que deben ser visitadas y consumidas por la audiencia para captar y comprender el mensaje. Además, llega a sensibilizar los sentimientos de las personas sobre un tema.

Para una mejor comprensión sobre el tema de femicidio es necesario marcar la contextualización de lo que encierra esta palabra a través de la perspectiva de autores se infiere que este problema social se ha venido generando a través del tiempo. Hoy en día encontramos al femicidio contemplado en nuestro (Código Orgánico Integral Penal, 2014) debido al aumento de muertes de mujeres por su condición de género bajo las relaciones de poder ejercidas por el hombre. Para Arroyo (2018):

(...) la violencia contra la mujer no es un fenómeno aislado sino producto de una violencia estructural que impregna todo el tejido social estemos en tiempo de paz o de guerra, invisibilizar esto es negar las graves consecuencias que la violencia y la discriminación tienen en la vida de las mujeres y la responsabilidad de la Comunidad Internacional y los Estados en su ámbito interno para la prevención, sanción y erradicación de la violencia y la discriminación. (Arroyo, 2018)

Dentro del contexto jurídico legal, las sociedades van evolucionando y por tanto es necesario que dentro de cada legislación se de este tipo de cambio para beneficio de su población, debido a esto vemos que las necesidades o acontecimientos son tomadas en consideración para así evitar vulneraciones o violaciones a los derechos de las personas.

En el caso del femicidio, el derecho que se violenta es uno de los derechos más primordiales como es el de la vida y debido a esto los legisladores han optado por implementar esta sanción para este tipo penal. De acuerdo como lo establece el (Código Orgánico Integral Penal, 2014) para este tipo de acciones nos encontramos con sanciones que van desde los 22 años hasta los 26 años de prisión para aquellas personas que cometan este tipo de acciones consideradas atípica.

Por otro lado, desde el punto de vista de Vásquez, citado en Bonaccorsi (2014), el “feminicidio son actos de extrema brutalidad sobre los cuerpos de las víctimas, en un contexto de permisividad del Estado quien, por acción u omisión, no cumple con su obligación de garantizar la vida y la seguridad de las mujeres”. En una teoría aplicada por Oviden & Velásquez (2017) se indica que:

(...) el vivir en ambientes familiares violentos, sufrir agresiones de cualquier tipo en la familia, o en último caso el atestiguar la comisión de actos de violencia genera y predispone a la persona que fue testigo y/o protagonista de estos a perpetrar este tipo de actos en su adolescencia, juventud o vida adulta, como aconteció con el participante, clarificando que al hacerse cotidiana y aceptable para él, la convivencia violenta aumenta la posibilidad de infringirla.

Este proyecto de investigación aplicará la narrativa transmedia en los diferentes casos de femicidios para sensibilizar a la audiencia de la provincia de El Oro. La propuesta es factible ya que se podría tener resultados positivos. Sin embargo, para llegar a la audiencia seleccionada, debe existir una interfaz, que permita difundir los contenidos o productos comunicacionales.

Simodon (como se citó en (Scolari, 2017) “sostenía que la técnica es la interfaz objetiva (física) entre el entorno humano y el mundo natural, mientras que la cultura es la interfaz subjetiva (simbólica) entre el medio humano y el entorno técnico.” Martínez (2017) explica que la interfaz en la comunicación tiene que ver con el sistema operativo utilizado para comunicar, ya sea a través de aplicaciones, entradas de stream o mensajes.

La teoría de los medios de McLuhan, (como se citó en Scolari, 2017) expresa que “todo medio es una extensión o prótesis de nuestro cuerpo o mente: un brazo artificial es una extensión física del cuerpo, la ropa de la piel y el automóvil extiende los pies y la capacidad de desplazamiento”. Del mismo modo, este autor menciona que: “la interfaz permite que exista una interacción, es decir un lugar de encuentro entre lo real y lo virtual que se está produciendo.”

Por otro lado, la violencia en contra de mujeres es un problema social que afecta gravemente a Ecuador. Esta problemática surge en el país a raíz del caso de Karina Del Pozo, joven quiteña de 20 años, agredida sexualmente y luego asesinada, cuyo cuerpo sin vida fue encontrado con señales de golpes en la cabeza y estrangulamiento tras una búsqueda de varios días por familiares y miembros de la DINASED.

En este contexto, varias organizaciones de defensa y ayuda para la mujer en Ecuador, definieron a ese caso como un paso importante para la tipificación del femicidio dentro del Código Orgánico Integral Penal encargado del compendio legislativo que establece delitos y penas conforme al sistema penal ecuatoriano.

La violencia en contra de las mujeres en Ecuador estaba catalogada como homicidio simple o asesinato, desde 10 de agosto de 2014 la Asamblea nacional del Ecuador aceptó una nueva reforma, se tipificó en el artículo 141 el femicidio de la siguiente manera.

(...) la persona que como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años. (Zúñiga & González, 2014)

Así mismo, se establecieron las circunstancias agravantes del femicidio en el artículo 142, donde indica que cuando concurren una o más de las circunstancias indicadas como: delito realizado frente a familiares, cuerpo de la víctima expuesto o arrojado en lugares públicos, relación de confianza entre víctima y acusado del crimen. Se impondrá el máximo de la pena prevista en el artículo 141.

El primer caso juzgado como femicidio en Ecuador se presentó en Riobamba, provincia de Chimborazo, Miguel O. fue sentenciado a 26 años de pena privativa de libertad por asesinar a su ex conviviente. El procesado luego de una separación regresó a su hogar y tras una riña familiar, procedió asesinar a su esposa con un arma corto punzante.

En Ecuador han sido asesinadas 3200 niñas y mujeres en los últimos años, estas cifras son una realidad alarmante, que ha sido negada por quienes afirman que el femicidio no existía antes del año 2014. Estudios indican que el femicidio es un problema de salud pública que existe en el país desde siempre.

(...) en el 2014, los femicidios (tipificados como tal) representaron el 18% del total de los asesinatos de mujeres. La cifra subió al 57% en 2017. Es decir, aumentó en más de 200% en tan solo 4 años de vigencia del COIP. Estas cifras junto con las reportadas en el atlas de género del INEC son contundentes. Nos permiten estimar que al menos la mitad de los asesinatos perpetrados en contra de niñas y mujeres previo a la aparición del COIP, fueron femicidios. (Ortiz, 2019)

En el Ecuador como se señala anteriormente, actualmente existen leyes creadas a favor y en protección a los derechos de la mujer, estos han construido un avance en el aspecto legal, pero en el aspecto social y en la vida cotidiana se siguen manteniendo los principios de épocas pasadas. Este problema sigue con invisibilidad, hasta la actualidad el maltrato hacia la mujer sigue escondiéndose bajo el contexto del actuar masculino.

En Colombia, existen proyectos ejecutados a través de la transmedia, y los cuales son dirigidos al femicidio, uno de ellos es Post TV, por medio de una página muestra varios productos comunicacionales historias de víctimas de femicidio. Además, se observa, videos, infografías, foto reportaje, audios, y en cada uno de ellos la información es tratada de diversas maneras, pero a un mismo público que en ese caso son las mujeres.

Otro de los proyectos es uno argentino, es cual se denomina “Crisálida”, donde aplica la transmedia con el objetivo de impulsar la producción de estas piezas narrativas para lograr que la audiencia se convierta en prosumidor (productor y consumidor a la vez). Este trabajo es realizado por unos periodistas los cuales trataron la problemática del femicidio, y a través de ellos crearon productos innovados y creativos.

Este proyecto denominado Crisálida, tuvo como resultados desde su apertura en que los usuarios o audiencia han llegado a consumir sus productos audiovisuales, siendo parte de él

alrededor de 20.000 personas que interactúan a través de las redes, con el contenido que es el femicidio en Argentina.

Sin embargo; se puede catalogar al femicidio como una expresión externa de violencia que sufren algunas mujeres. Un dato muy importante es que el año 2019, ocurrió un femicidio cada 72 horas, según la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo, ALDEA (2020), lo cual es una cifra muy alarmante para toda la sociedad.

La distinción de género y el egocentrismo sexista son unas de las problemáticas primordiales dentro de la formación de la población masculina del Ecuador. Muchos crímenes que existen en contra de la mujer se deben a la furia de un hombre ante la conducta de la mujer de la cual no es reportada a tiempo ante el carácter judicial y esto culmina produciendo un femicidio de las mujeres de nuestro país (Pontón, 2009)

Cabe destacar que muchos de los femicidios podrían prevenirse puesto que antes que el hecho ocurra siempre hay indicios de violencia intrafamiliar y que los mismos son conocidos por el ámbito judicial y a pesar de esto no se les hace ningún seguimiento o si lo hacen es por un tiempo y luego dejan el caso en la nada. Además, algo muy importante son los hijos de la víctima ya que en la mayoría de los casos este acto vandálico se comete delante de los niños, los mismos que quedan huérfanos y un gran número de ellos ni siquiera recibe atención psicológica por parte del estado.

El formar un ámbito de prevención contra la violencia de la mujer es una manera de romper estigmas culturales y sociales desnaturalizando el maltrato y violencia dentro del núcleo familiar, generando de esta manera un hogar armónico y de tranquilidad para nuestras futuras generación obteniendo como resultados una población libre de violencia.

2.2. Descripción del ciclo diagnóstico

Luego de conocer la problemática del femicidio, que ha cobrado la vida de muchas mujeres y la narrativa transmedia y su sistema de comunicar, analizaremos los métodos de recolección de datos más factible para obtener una investigación profunda y certera.

2.3. Instrumentos de recolección de datos

Además, sustentar en base a profesionales su criterio para fundamentar porqué crear una narrativa transmedia para concientizar a los hombres sobre la problemática del femicidio. En este proyecto se necesita conocer las historias de los casos de femicidio para contarlas a un

público objetivo que sería nuestra unidad de análisis. Para obtener estos conceptos se debe aplicar diferentes técnicas e instrumentos de investigación como los siguientes:

2.4. Técnicas e instrumentos para el diagnóstico

- **Revisión Documental:** Realizar la cobertura mediática de los medios de comunicación respecto a los casos de femicidios ocurridos en la provincia de El Oro. Identificar el manejo de la información sobre un caso de femicidio que realizan los medios de comunicación de la provincia de El Oro.
- **Grupos Focales:** A través de los grupos focales aplicado en hombres, mujeres, se logró descubrir cuál es la interfaz, diseños, y contenidos que deberían tener los diferentes productos comunicacionales que sean expuestos en la narrativa transmedia para que llegue mejor el mensaje a la audiencia.
- **Observación participativa:** Comprender de cerca las historias de femicidio contadas por los familiares de las víctimas, para mostrar la realidad por medio de los productos comunicacionales. Además, visitar el lugar, donde ocurrió un caso de femicidio para tener una idea más clara al momento de realizar la producción audiovisual.
- **Entrevista estructurada:** Mediante las entrevistas estructuradas, se pudo recolectar la información necesaria para realizar la narrativa transmedia. a) *Familiares de las Víctimas:* Reconocer las historias de las víctimas del femicidio, para poder armar la narrativa transmedia en hechos reales. Es decir que cuenten la niñez, adolescencia de la víctima para tener datos más claros al contar la historia., b) *Organizaciones Sociales de Mujeres:* Reconocer la labor que tienen estas organizaciones y que han hecho en su lucha del femicidio, c) *Profesionales en comunicación digital transmedia:* mediante una entrevista aplicada a profesionales en el área, y profesionales que hayan aplicado la narrativa transmedia, se pudo obtener conocimientos sobre cómo desarrollar una narrativa transmedia y las plataformas a utilizar para tratar este tipo de tema sociales que buscan sensibilizar los sentimientos de la audiencia para llegar a una concientización, d) *Egresadas de la carrera en Comunicación Social - UTMACH:* Las mismas aplicaron narrativa transmedia, por lo tanto, se quiere saber y conocer los trabajos de otros estudiantes que la haya aplicado. Ellas fueron: Flor Salcedo y Stephany Pesantez.
- **Grupo de Discusión:** Se realizó un grupo de discusión de docentes de la carrera de Comunicación de la Universidad Técnica de Machala, para obtener información sobre

la generación de productos comunicacionales, uso de las nuevas narrativas transmedia, la caracterización de contenidos y construcción de personajes en la narrativa.

2.5. Cronograma de actividades y publicaciones

Tabla 1: Actividades

ACTIVIDADES	MES				
	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
Investigación del Tema	X				
Búsqueda de Fuentes	X	X			
Entrevistas		X	X		
Observación			X		
Desarrollo de Propuesta			X	X	
Desarrollo de Parte Metodológica				X	
Presentación del Proyecto				X	
Sustentación del Proyecto					X

Matriz: Jenniffer Ramón Romero

2.6. Resultado del diagnóstico

- **Revisión de Documental:** Se revisó varios casos de femicidio tratados por los medios de comunicación local. Canal de Televisión, Tv Oro: 4 casos; Diario Correo: 4 casos; Medio Digital, MP Noticias: 4 casos. De estos casos, se escogió uno, la historia de Kerly Crespín Pacheco, que ya está sentenciado con la pena máxima, cuyo proceso está cerrado.

- **Grupos Focales:** En los grupos focales, se descubrió que las plataformas más utilizadas por la audiencia es facebook, instagram, youtube, spotify, televisión y el blog. Cada plataforma tiene un público diferente, si se construye la historia a través de todas estas interfaces, se logrará abarcar con todas al momento de informarse.
- **Observación participativa:** Al momento de ser parte de la historia, conversar con esa madre, padre, hermano de las víctimas, ver el sufrimiento y vacío que sienten hasta la actualidad, permitió entender su dolor, y transmitirlo por medio de la narrativa transmedia, a través de la reconstrucción de los casos de femicidio. Por otro lado, al observar a los hijos de las víctimas de femicidio y luego de los testimonios de sus abuelos, se logró conocer las consecuencias que deja un femicidio en los niños, y que en uno de estos casos presentaban actos de violencia.
- **Entrevista:** Al realizar entrevistas a profesionales del área y estudiantes de la carrera que aplicaron la narrativa transmedia en proyectos similares, pero con temáticas diferentes, se pudo conocer todo el desarrollo de la narrativa y las técnicas más viables para contar una historia sobre el femicidio, dándole mayor importancia al público masculino y la familia, teniendo en cuenta que en las campañas que se han realizado sobre el femicidio hacia la mujer. Con esta técnica se obtuvo como respuesta que la narrativa transmedia es idónea para mostrar las realidades, que además podría generar sensibilidad en la audiencia masculina. Uno de los productos que recomendó Carlos Enríquez, productor ejecutivo de la ciudad de Quito es el desarrollo de la producción de un documental, el mismo que debe ser impactante y comunicado por un hombre para que cause algún tipo de reacción en este género. Además, sugirieron contar la historia de varios enfoques. También indicaron, que hay que investigar bien sobre los diferentes casos de femicidio para que la historia sea contada desde la problemática e implementar la dramatización y aprovechar entrevistas reales, estas ayudaran a evitar problemas a futuro. Tanto los productores audiovisuales, como expertos, estudiantes que han realizado narrativa transmedia y periodistas, coinciden e indican que la narrativa transmedia permite contar una historia en diferentes plataformas y alcanzar un mayor público al momento de realizar un tema social que en este caso es el femicidio.

Tabla 2: Entrevistados

ENTREVISTADO	PROFESIÓN
Santiago Pérez	Productor Audiovisual
Carlos Enríquez	Productor Ejecutivo
Estefanía Romero	Licenciada en Comunicación – Cursa Maestría en Com. Digital
Flor Salcedo	Licenciada en Comunicación
Stefany Pesantez	Licenciada en Comunicación
Luis Becerra	Periodista

Matriz: Jenniffer Ramón Romero

- **Grupo de Discusión:** Los cinco docentes que participaron en el Grupo de Discusión, indicaron que la narrativa transmedia es viable, pero que se debe manejar con precaución cada producto a desarrollarse, además sugiere personificar al victimario desde su caracterización psicológica y que debe ser abordado por expertos en el área. Los contenidos deben ser claros, directos y efectivos evitando la retórica.

CAPÍTULO III

PLAN DE ACCIÓN

3.1. Identificación de la intervención

Con los antecedentes de la aplicación de narrativa transmedia en otros trabajos desarrollados en la provincia de El Oro en temas culturales y que han dado resultados, los mismos que se puede verificar en las redes sociales del programa de vinculación “Orotopía” donde la Carrera de Comunicación de la Universidad Técnica de Machala es la gestora y convergen varias carreras de diferentes disciplinas, para así incorporar temas de patrimonio en la provincia de El Oro, en esta ocasión se realizó en un tema social, como es el femicidio. Este trabajo surgió para abordar esta problemática, y que mediante la narrativa transmedia llegar a una sensibilización, y que cause una reflexión en la audiencia no solo presentando a la víctimas sino también presentar victimarios, y familia donde se presenta el caso de femicidio.

Con esto, se pretende contar una historia a través de diferentes plataformas digitales, y que la audiencia se involucre en ella, que pasen de consumidores a prosumidores.

3.2. Fundamentación Teórica de la Intervención

Las nuevas áreas mediáticas que se identifican por la convergencia de dispositivos y relacionados por las narrativas transmedia, han permitido el surgimiento de nuevas formas y estilo de contar una historia, así como el consumo de documentales. Guardia (2011) asegura que al momento los teóricos y cineastas no se ponen de acuerdo para dar una posible definición sobre el documental; sin embargo, separa el tema de la ficción para mostrar una realidad, desapegado del espectáculo como una alternativa de lo real.

El documental analógico-audiovisual, puede ser adaptado para una plataforma digital, causando interactividad con los usuarios, de esa manera ampliando un nuevo relato o historia a través de múltiples plataformas, consiguiendo así la participación de la audiencia o usuarios.

El género documental que se ha desarrollado en varios aspectos y temas, en la actualidad adquiere nuevos formatos y géneros, convirtiéndose en un desafío para los creadores de este tipo de producto (Liuzzi, 2015). Layerle (2012) en su análisis menciona que el documental es la fundamentación de la historia en proyecto audiovisual, recreado con historias reales, fotografías, videos, voz en off, que invita a reflexionar sobre los hechos pasados.

Rojas (2015) menciona que, “el documental ilustra, refiere hechos reales mediante una construcción, a base de, con el predominio y la propuesta de datos fidedignos, lo que significa, datos recolectados mediante entrevistas, documentos para armar la historia.”

Por otra parte, Grierson y la escuela británica (1898 - 1972) como se citó en Tanner (2014), consideraba el documental como una especie de altar para animar a una reforma social al exponer, los problemas que vive el ser humano tanto en la naturaleza como, y prioritariamente, en sociedad puesto a las injusticias en el sistema económico capitalista. Pensaban que la labor principal del documentalista, consistía en encontrar los medios pertinentes para persuadir a las multitudes a enfrentar sus propios problemas y condiciones.

Además, también consideran documental como una representación de la realidad, se entiende por representación, “la producción del significado a través del lenguaje”, en este caso el lenguaje es un medio audiovisual en el que se representa una realidad (...) un documental es la negociación entre realidad por una parte e imagen, interpretación y vías por la otra Domínguez (2005).

Lara (2019) dentro de su investigación sobre el cine documental hecho por mujeres, considera que el objetivo de estos contenidos es de contar historias, que pueden otorgar un énfasis en la desigualdad en las diferentes problemáticas, entre ellas la desigualdad social. La narrativa transmedia puede contener varios productos comunicacionales, uno de ellos es el docuficción, que es la mezcla de la representación un poco más subjetiva, tratando de manipular o modificar la realidad, a través de la ficción, es decir enriquecer la narrativa de las historias que esté basada en hechos reales por medio de la ficción. (Enríquez, 2019)

Tschiltschke (2004) luego de análisis del largometraje “Mar Adentro”, considera que el cine no construye una línea entre lo referencial y ficticio, por lo que el espectador no puede diferenciar si los hechos son reales o inventados. En ese sentido, la aparición del docuficción, se convierte en el mecanismo para presentar un hecho real y auténtico, sometido a una estrategia argumentativa, destinada a intervenir e influir en el debate público.

Según Enríquez (2019) escoger un docuficción para contar una historia permite enriquecer la narrativa de las historias que están basadas en hechos reales. Además, el espectador o audiencia no se aburre con este subgénero ya que existe la dramatización, a diferencia del documental que por lo general suele ser un poco más aburrido. Por otro lado, Ramírez afirma que:

(...) el docuficción es un género cinematográfico que reúne elementos de la ficción y del documental. Aún considerado por muchos académicos de cine como un género híbrido, y simplemente rechazado por otros tantos, por considerar equívoca su definición, respaldándose en la idea de que, si un filme contiene al

algún elemento de ficción o retrata una realidad, pero no pretende dar un discurso informativo o pedagógico, entonces se trata puramente de ficción. (Ramírez, 2018)

A parte del docuficción, existen otros productos comunicacionales como los podcasts, que “es un archivo digital de audio, aunque también puede ser de video (vodcast) que puede ser distribuido por Internet y que está vinculado a sistemas de sindicación RSS que permiten su revisión automática y periódica” (Solano & Sánchez, 2010). Así también, mencionan que:

(...) el podcast es una herramienta muy flexible para la educación porque nos permite elaborar guiones adaptados a nuestra realidad educativa. Sin embargo, una de sus mayores potencialidades para la Educación Superior es que se trata de una herramienta ampliamente difundida por los jóvenes estudiantes de los centros de enseñanza superior que en la mayoría de los casos, no sólo son capaces de descargarlos para su escucha, sino también grabarlo y crear una página en XML para difundirlo. (Solano & Sánchez, 2010)

Por otro lado, las cápsulas informativas también son parte de la narrativa, las mismas que consta en un video que brinda información de un tema, a base de entrevistas. Además, (Cajal, s.f.) menciona que las cápsulas informativas se caracterizan por tener un contenido preciso y breve con datos totalmente reales, y tienen una duración de 1 a 3 minutos. Las redes sociales también son plataformas en las cuales se puede difundir la información a la audiencia, “estas forman parte del mundo del internet, donde las personas interactúan, se comunican, informan, y establecen un tipo de amistad virtual con otros usuarios.” Celaya (2008), citado en Hütt (2012). También, los videos en voz en off podrían aplicarse, pues, estos productos consisten en una imagen como una voz que relatan un hecho o una historia.

La voz en off representa la voz de un personaje que no está presente en el encuadre; o bien, que está, pero voz e imagen no corresponden al mismo tiempo; o bien, esta voz no pertenece a ningún personaje, por lo que se define como voz no diegética. La voz en off se utiliza en ficción, en documentales y en reportajes periodísticos. (Hoyos, 2017)

“La infografía, es un diseño gráfico en el que se combinan textos y elementos visuales con el fin de comunicar información precisa sobre variadas temáticas científicas, deportivas, culturales, literarias.” (Santillan, 2015)

Otro producto que se encuentra dentro de la narrativa transmedia, son las fotos 360°, con las cuales la audiencia interactúa y hace que descubran poco a poco lo que está plasmado en una fotografía. Como plantea Vargas & Otero (2015):

(...) los recorridos 360°, son soluciones digitales que permiten crear experiencias de tours virtuales interactivos de propiedades o lugares de interés. Permite explorar en profundidad entornos visuales en forma interactiva, simple y efectiva. Los recorridos se fundamentan en imágenes que se convierten en vistas panorámicas, que permiten la visión completa de un espacio donde el usuario experimenta la sensación de entorno real, por medio del control del movimiento dentro del área, apoyado de un puntero o teclas de un computador.

Para potencializar la marca y direccionar mejor al usuario, los códigos Qr también son parte de la narrativa de transmedia, este brinda una mejor vinculación de la audiencia a los productos que se desea que consuman. Tal y como lo indica González & García (2017):

(...) el Código QR (quick response code, por sus siglas en inglés), diseñado para ser decodificado a alta velocidad, es un código bidimensional, donde la información se encuentra codificada dentro de un cuadrado. Son fácilmente identificables por los tres cuadros ubicados en las esquinas superiores e inferior izquierda.

De esta manera, la audiencia con un dispositivo móvil podrá navegar más rápido por las plataformas que estén diseñadas en el código QR. Si se desea causar sensibilizar al público objetivo, las fotos ilustrativas podrían funcionar, ya que a través de la misma se plasma un mensaje. Infante (2014) indica que:

‘Ilustración’, se refiere a una imagen, dibujo, pintura o grabado que adorna o documenta un libro. La misma palabra “ilustración” sugiere inevitablemente algo derivado, una elaboración visual que surge en consecuencia de una idea proveniente del texto como protagonista. Las ilustraciones son imágenes asociadas con palabras, que brindan un mensaje.

El merchandising, se refiere a la presencia permanente de la marca, en este caso el proyecto NoAmor – Casos de Femicidio se encuentra plasmado en libretas, las mismas que se entregó a usuarios para su uso, de esa manera será recordada por los mismos.

Mecenazgo, se refiere a la participación de la empresa privada o ciudadanos quienes aportan económicamente al proyecto para su desarrollo, existen varios modelos de mecenazgo, uno de ellos es el social.

(...) se trata de un modelo de mecenazgo que destaca por motivar a empresas y a particulares con ventajas en el marco fiscal por su apoyo económico a ONG relacionadas con los servicios sociales, la igualdad de género y la cooperación al desarrollo. (Córdoba Social Lab, 2019)

Lo que también se aplica en este proyecto es un blog, el mismo que almacena todos los productos comunicacionales publicados para que la audiencia pueda observarlos, es decir encontrar todo en un solo lugar, con el cual podrán interactuar. Como menciona Martínez & Solano (2010), los blogs, al emerger como novedosos dispositivos tecnológicos se transformaron ya en interesantes “objetos digitales”, esto es, objetos inmateriales cuya información propicia la comunicación y la interacción mediada. Hablamos de interacciones que resultan fundamentales para construir un espacio de comunicación a través de su estructura (post, permalink, comentarios, trackback, etc.) y su lenguaje multimedia (sonido en formato podcast, imágenes e hipertextos, videoblogs, fotologs, etc.), en el cual los individuos establecen relaciones, comparten su experiencia, aprenden colectivamente su práctica y la dotan de sentido.

Una instalación para captar otro público, también se aplica en el trabajo, ya que, al exponer el desarrollo de un producto, permite que la audiencia pueda involucrarse por completo, generar una expectativa, y captar el mensaje que se quiere comunicar. Por otro lado, un trailer, roll up, y mini roll up, al igual que otros implementos para promocionar un proyecto se puede desarrollar de acuerdo a su productor. Publicidad Social, no consiste en vender un producto, no tiene fines comerciales, sino más bien, busca llegar con un mensaje positivo u historia a la audiencia. Este tipo de publicidad es utilizada por algunas ONG, o Fundaciones sin fines de lucro, para trabajar específicamente con temas sociales definidos con un público objetivo (Isidoro, 2009). Conforme pasan los años, la tecnología también avanza, y cada vez surgen nuevas plataformas de entretenimiento, como son:

- **Spotify:** “es una plataforma gratuita que brinda el servicio de música, podcast, y videos digitales en streaming con acceso a millones de canciones de artistas de todo el mundo. Esta, es adaptada a muy diversos dispositivos, como ordenador, teléfono, Tablet, altavoces, televisores o coches” (Spotify, s.f.).

- **Facebook:** esta red social es la más utilizada en todo el mundo, su aparición se dio en el año 2004, y estaba destinada para comunicación interna de los estudiantes Harvard, pero luego de dos años, alcanzó un prestigio mundial. Según Carmen-Valentina Candale, “la misión declarada por Facebook en la página oficial es la de ayudar a la gente a formar comunidades y a mantener siempre el contacto con la gente querida, compartiendo cada uno sus experiencias vitales” (Candale, 2017). También se dice que, uno de los servicios que ofrece la red social Facebook es el de difundir cualquier tipo de información, pero también es utilizada para realizar algún tipo de promoción, es decir, es una herramienta que puede ser aprovechada tanto en el ámbito comercial como social (González & Ramos, 2013). Esta red social permite encontrar amigos y conocidos, a través del buscador de amigos para poder conectarse e interactuar con ellos y compartir recursos: fotografías, noticias, enlaces a páginas web, información de la formación y empleo, información básica (...) también puede servir como medio para establecer contactos profesionales. Las personas hacen usos diferentes de esta red social cómo utilizar Facebook para mantenerse informadas de las noticias que se publican en las páginas que siguen (Catagua & Cevallos, 2020).
- **Instagram:** según Casado (2017), en sus inicios fue un boom por su característica de almacenar fotografías, buscar y seguir amigos, enviar mensajes directos, es decir el usuario tenía cierto tipo de interacción con el resto de personas; sin embargo, también es utilizada con fines informativos, es decir, algunas empresas utilizan esta red social de manera profesional para dar a conocer sus productos y ganar visibilidad con su público objetivo.
- **Youtube:** tiene las características de que los usuarios pueden subir y compartir vídeos variados como, por ejemplo, películas, videoclips, programas de televisión, series, con diferentes usuarios en línea. Permite crear un canal, personalizarlo, subir y reproducir vídeos, así como guardar listas de reproducción de vídeos y seguir a otros usuarios (Casado, 2017).
- **Blog:** la característica que hace más llamativa al blog es la interactividad que tiene, este permite que las personas que ingresen a la plataforma encuentran una variedad de información de fácil acceso. Además, permite que los usuarios tengan la potestad de opinar de cierta información publicada. En un blog, se puede condensar, y distribuir información sobre un tema y que esta sea consumida por una audiencia. Sánchez &

Ruiz (s.f.) dan a conocer algunas características que posee un blog: a) acceso desde cualquier lugar. Basta con tener conexión a Internet, b) clasificación de los contenidos en categorías, para clasificar las noticias en un blog las puede agrupar por categorías que usted mismo puede crear y así facilitar la navegación de los usuarios que accedan, c) enlaza un blog con otros. Los blogs nos permiten poner una lista con blog que usted visite periódicamente o que tengan la misma temática que el suyo, d) Puede moderar los comentarios y así evitar las entradas inapropiadas u ofensivas, e) Cada noticia genera comentarios que hacen replantearse su postura, ya que estas entradas posibilitan la aportación de distintos puntos de vista.

- **Televisión:** es un medio de comunicación tradicional masivo, que a través de sus diferentes programaciones tiene informada a todo un mundo entero. Sin embargo, puede llevar a influenciar en las personas dependiendo el medio. El papel de la televisión es destacable no sólo por su facilidad en el acceso sino sobre todo porque ejerce efectos sustantivos en la formación de los ciudadanos, en la con Gráficoción y transmisión de valores y actitudes. Es por ello que, hemos de hacernos conscientes de que, junto a los beneficios aportados, también encierran ciertos peligros, efectos perniciosos que desde el mundo educativo hemos de considerar e intentar compensar (Cánovas & Sahuquillo, 2008). Todos los contenidos que se transmite en la televisión, pueden causar impacto en la audiencia.

En una investigación realizada por la consultora especializada en investigación “Latitude” citada en Liuzzi (2015), indica que la narrativa debe destacar en inmersión, interactividad, integración, impacto.

Es decir todos estos productos comunicacionales difundidos en las diferentes plataformas permiten que vivan una experiencia de:

- **Inmersión:** Que formen parte de la historia contada, hasta llegar a identificarse o personificarse con algunos de los actores. Que vivan una experiencia única.
- **Interactividad:** Que el usuario interactúe con la historia, para así cambiar o influenciar con otros que pertenezcan al mundo a la narrativa transmedia.
- **Integración:** La historia deba ser consumida por la audiencia, para que, a través de la misma, se replique, es decir que se conviertan de consumidores a prosumidores.

- **Impacto:** Todos los productos causen un impacto en la vida de cada persona, y que esto pueda sensibilizar sus pensamiento y sentimientos sobre la problemática de la historia.

3.2. Objetivo de la intervención

Gestionar contenidos transmedia acerca de casos de femicidio ocurridos en la provincia de El Oro entre el año 2014 hasta el 2019.

3.3. Planes de Intervención

Guión transmedia

Título: !NoAmor;

Lema: “Casos de Femicidio”

Sinopsis narrativa

“No Amor - Casos de Femicidio”, consiste en un proyecto dirigido a los hombres, mujeres, y familias, que busca sensibilizar mediante productos comunicacionales, difundidos a través de varias plataformas usando como estrategia la narrativa transmedia, sobre la problemática social recurrente el femicidio, a su vez, la violencia intrafamiliar antecedentes de este delito. El nombre surge luego de una investigación realizada a varios expertos en el área de psicología, que mencionan que los hombres al cometer estos delitos poseen cualquier sentimiento negativo, menos el amor; sin embargo, ellos justifican que asesinaron a su pareja porque “la amaban”, convirtiéndose así en un !No Amor;

Toda la historia está basada en hechos reales, con dos casos de femicidios, como elemento principal el caso de Kerly Crespín, donde su historia es dramatizada, apoyada del diálogo y entrevistas de su padre y hermano quien es el que la encuentra y descubre el crimen, ocurridos en la ciudad de Machala. Y, por otro lado, el caso de María Zhunio, historia que es contada por su madre. Estos dos casos fueron escogidos al tener una sentencia firme. Además, también se refleja un caso de violencia de género. Esas historias son contadas a través de diversas plataformas, junto a entrevistas realizadas a profesionales que comentan desde su área, los inicios, secuelas, motivaciones, víctimas, perfil psicológico del femicida, y como tratar a los hijos, , proceso judicial que existe cuando se registra un femicidio.

Para la creación de cada producto de la narrativa, se tomó en cuenta como base, estos tres mundos narrativos :. El No Amor, Justicia, La vida después de la muerte.

Tabla 3: Mundos narrativos

NO AMOR	En este mundo se muestra cómo era la vida de la víctima al ser parte de un ambiente con violencia por parte de su pareja, situaciones que fueron contadas por sus familiares, por eso se la denomina como un NoAmor.
JUSTICIA	Refleja todo el proceso judicial que conlleva el delito de femicidio, donde está involucrado el victimario.
LA VIDA DESPUÉS DE LA MUERTE	Cuenta como es la vida de la familia de la víctima después de su muerte, la situación de sus hijos, padres, hermanos. Aquí también se incluye a mujeres que se han salvado de morir en manos de su pareja.

Matriz: Jenniffer Ramón Romero

Tabla 4: Actores

Bibliografía de los personajes	
Víctimas	Kerly Estefania Crespín Pacheco Murió el 18 de abril de 2017 en Machala
	Andrea Estefanía Ramírez Calle Murió el 20 de octubre del 2015 en Machala
	Evelin Lisseth Espinoza Mendoza Murió el 25 de junio del 2019 en Machala
	Lorena Patricia Torres Bravo Murió el 5 de diciembre 2019 en Machala
	Ángela Concepción Demera Bermúdez Murió el 19 de junio de 2019 en Machala

<p>María Del Cisne Zhunio Marín Murió el 03 de julio de 2018 en Machala</p>
<p>Kerly Elizabeth Mindiola Carbo Murió el 09 de octubre del 2016 en Machala</p>
<p>Fátima Yajaira Jiménez Escobar Murió el 02 de octubre del 2016 en Machala</p>
<p>María Fernanda Ramírez Ormeño Murió el 5 de agosto del 2015 en Machala</p>
<p>Olga Beatriz Muñoz Mercado Murió 26 de Julio del 2015 en Machala</p>
<p>Katia Karina García González Murió el 06 de marzo del 2017 en Machala</p>
<p>Mariana Catherine Chica De La Cruz Murió 27 de febrero del 2016 en Machala</p>
<p>Priscila Viviana Nuñez Barona Murió el 21 de diciembre del 2014 en Machala</p>
<p>Tania Lorena Mora Llivichuzca Murió el 12 de enero del 2017 en Machala</p>
<p>Gina Geovita Camacho Chica Murió el 17 de junio del 2019 en Santa Rosa</p>
<p>Diana Carolina Anís Mocha Murió el 27 de junio del 2016 en Santa Rosa</p>

<p>Kelly Karina Macas Córdova Murió el 24 de noviembre del 2017 en El Guabo</p>
<p>Mary Fabiola Díaz Díaz Murió el viernes 01 de julio del 2016 en El Guabo</p>
<p>Katherine Lisseth Armijos Pucha Murió el 23 de octubre del 2016 en El Guabo</p>
<p>Erika Fabiola Quinde Irigoyen Murió el 15 de junio del 2016 en El Guabo</p>
<p>Esther Paulina León Sigua Murió el 8 de enero del 2017 en El Guabo</p>
<p>Yurbis Susana Collantes Figueroa Murió el 17 de julio del 2016 en El Guabo</p>
<p>Blanca Yulimey Jaramillo Murillo Murió el 30 de diciembre del 2015 en Pasaje</p>
<p>Tania Elizabeth Herrera Avalo Murió el 26 de junio del 2016 en Huaquillas</p>
<p>Estela Cury Carrasco Murió el 04 de mayo del 2018 en Huaquillas</p>
<p>Alicia Yodimar Bone Jama Murió el 23 de junio de 2019 en Huaquillas</p>
<p>Rosa Elvira Rojas Rojas Murió el 20 de octubre de 2019 en Huaquillas</p>

	Betsy Leonela Encarnación Bravo Murió el 10 de noviembre de 2017 en Las Lajas
Victimarios	Hombres que tienen un control emocional, e incluso algún tipo de trastorno que los convierten en un ser, inseguro. En algunos casos son agresores, en otros no. Suelen ser controladores, generando poder encima de la mujer. Sufren de celopatía.
Padre de la Víctima	Carlos Crespín, padre de 3 hijos, Willy, Cristian , y Kerly (+). Un hombre trabajador, humilde y muy apegado a su familia en especial a su esposa.
Hermano de Víctima	Cristian Crespín, hombre paciente, calmado, fuerte. Su postura está en contra de la violencia.
Madre de Víctima	Sara Marín, madre, abuela. Después de la muerte de su hija se hizo cargo de la crianza de su nieto. Mujer acongojada por la pérdida de su mujer.
Familiares de Víctima	Padres, hermanos, hijos, estos último que no solo pierde a su madre, sino también a su padre por el crimen cometido.
Hombres	Personas que entienden el dolor, la pena, la angustia la soledad de la pérdida de un ser amado, de una hermana, madre. Estos se alejan de la furia de la venganza, que solo quieren contar la historia, los casos de femicidio ocurridos en la provincia para hacer sensibilizar a otros hombres y mujeres.
Actores	Estos actores son aquellos que pertenecen al sistema judicial: Juez, Fiscal, Policías, Psicólogos Peritos, Psicólogo del Centro de Rehabilitación Social Machala. Personajes Externos: Movimiento de Mujeres de El Oro. Estos actores forman parte del área psicológica al ocurrir un femicidio: Psicólogos Clínicos, Psicopedagogo.

Matriz: Jenniffer Ramón Romero

Tabla 5: Medio en los cantones

MEDIOS	CONSUMO DE MEDIOS DE LA AUDIENCIA PRIMARIA		
	MACHALA	PASAJE	SANTA ROSA
Medios Impresos	3 diarios provinciales 1 revista local	3 diarios provinciales. 1 diario local 1 revista local	3 diarios provinciales 2 locales 2 revistas
Medios Radiales	4 radios locales	3 radios locales	3 radios locales
Medios Televisivos	2 canales de televisión por cable	2 canal de televisión por cable	1 canal por cable
Medios Digitales	9 Fan page de pertenecientes a radios 3 Fan page de periódicos 2 fan page de televisión 1 fan page de canal digital 1 provincial MP noticias	1 Fan page perteneciente a radio 1 Fan page de periódicos 1 fan page de televisión 1 fan page de canal digital 1 provincial MP noticias	1 Televisión Orense 2 fan page de radio 1 provincial MP noticias

Matriz: Jenniffer Ramón Romero

3.4. Acceso de Tecnología

En las ciudades de Machala, Pasaje y Santa Rosa el acceso a la tecnología con total libertad, gracias a la cobertura que otorgan las diferentes operadoras móviles del país.

Los municipios brindan el servicio de internet gratuitamente en varios puntos. Así como también las empresas privadas ofrecen el servicio a las familias de estas ciudades.

Además, en estas ciudades existen medios de comunicación televisivos de señal abierta y por cable operadora, a los cuales la audiencia puede acceder.

IDENTIDAD VISUAL

Gráfico 1: Identidad de la narrativa



Fuente: Jenniffer Ramón Romero

!NoAmorj Casos de Femicidio

El nombre de NoAmor, surgió luego de las entrevistas realizadas a los profesionales de psicología clínica, tanto en el ámbito privado, como peritos de la fiscalía y el psicólogo del Centro de Rehabilitación Social de Machala, este último encargado de realizar un análisis psicológico al femicida en su ingreso al centro penitenciario.

Según los especialistas, indican que los femicidas al cometer el hecho indican que asesinaron a su pareja, porque la amaban, similar a la frase de “Yo la amaba, pero la maté”; sin embargo, en sus conocimientos claramente se testifica que lo que ellos sienten es cualquier otro sentimiento negativo, pero menos amor. Es allí donde salió el nombre de la propuesta de !NoAmorj Casos de Femicidio, porque dentro de la propuesta se tratará diferentes casos ocurridos en la provincia.

Además, los signos de admiración que se colocan al revés, tienen su justificación. En una imagen de 360°, que es un producto comunicacionales realizado a los lados de los signos se colocan frases negativas, como: odio, llanto, dolor, muerte, lo que trata de comunicar que se deben admirar por esos actos, los que conlleva a un !NoAmorj.

Por otro lado, la línea gráfica se maneja de la siguiente manera:

Tabla 6: Características del logo

ELEMENTOS	SIGNIFICADO
------------------	--------------------

Colores	<p>Rojo: Es llamativo, ya que es un tono fuerte, y que se asimila con la sangre.</p> <p>Negro: Este color refleja el luto que deja la muerte de un ser querido en una familia, en este caso el dolor que hasta la actualidad sienten los parientes de las víctimas de femicidio.</p>
Fondo	En esta ocasión se evitó en la línea gráfica color a la víctima para la identidad visual, sino más bien al victimario. Es por eso que se colocó el perfil de un hombre, para indirectamente comunicar que el mensaje también va para ellos y que de una u otra forma se sientan identificados.

Matriz: Jenniffer Ramón Romero

Tabla 7: Docuficción

PLATAFORMA	Docuficción
DIGITAL / ANALÓGICA	Digital / Analógica
ON/OFFLINE	Off Line
HISTORIA	Es un producto audiovisual de 40 minutos, donde se muestra la investigación profunda realizada, con familiares de víctimas de femicidio, profesionales de la justicia, área psicológica, y organizaciones, declaraciones con las que se construyó la historia, que también cuenta con dramatización, entrevistas, tomas de paso, para que la audiencia capte de una mejor manera y les interese el tema.
EXPERIENCIA	La audiencia observará el docuficción y conocerán más sobre la problemática social del femicidio, además con los testimonios de los familiares de las víctimas, podrán ver los

	casos reales de estas muertes a través de la dramatización, y de una u otra manera sentir el dolor de sus seres queridos.
--	---

Matriz: Jenniffer Ramón Romero

Gráfico 2. Docuficción transmitido en medios digitales



Fuente: Jenniffer Ramón Romero

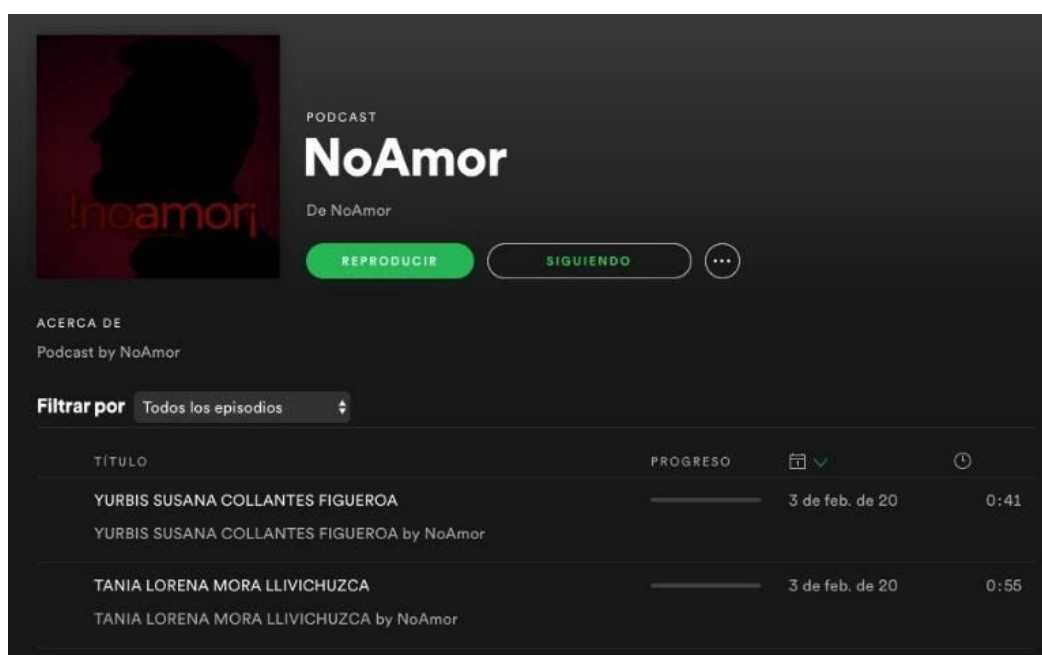
Tabla 8: Podcast

PLATAFORMA	Podcast
DIGITAL / ANALÓGICA	Digital
ON/OFFLINE	On Line

HISTORIA	Son audios cortos de máximo 1 minuto de duración, donde se cuenta la historia de cada caso de femicidio ocurrido en la provincia de El Oro. En total son 28 podcast. La historia es contada por un hombre, proporciona datos de las muertes de la víctima, y la situación jurídica del caso.
EXPERIENCIA	La audiencia podrá escuchar esos audios a través de la plataforma de Spotify, donde encontrará las 28 historias, las que están acompañadas con un fondo musical instrumental, la misma que fue creada exclusivamente para este proyecto.

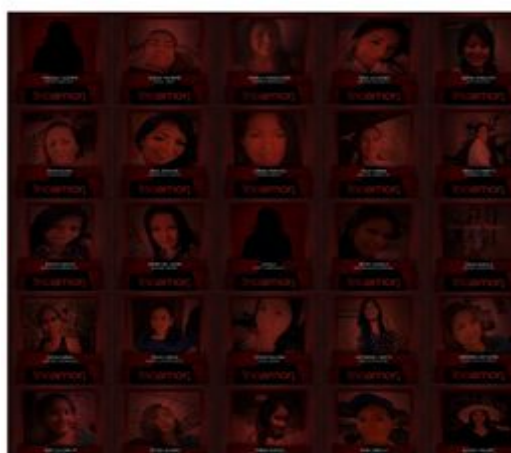
Matriz: Jenniffer Ramón Romero

Gráfico 3: Cuenta de Spotify !NoAmor;



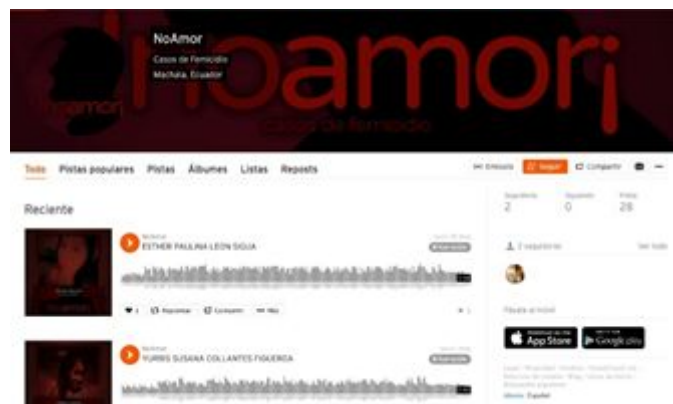
Fuente: Jenniffer Ramón Romero

Gráfico 4: Portadas de podcast de cada caso.



Fuente: Jenniffer Ramón Romero

Gráfico 5: Captura de pantalla de la cuenta NoAmor en SoundCloud



Fuente: Jenniffer Ramón Romero

Tabla 9: Cápsulas Informativas

PLATAFORMA	Cápsulas Informativas
DIGITAL ANALÓGICA	/ Digital / Analógica
ON/OFFLINE	On/Offline

HISTORIA	En las cápsulas informativas se plasman pequeñas entrevistas de los personajes que forman parte del docuficción, es decir, fiscal, juez, policías, psicólogos que brindan información sobre el femicidio desde diferentes enfoques.
EXPERIENCIA	Las personas podrán observar las pequeñas entrevistas que al inicio de la cápsula se refleja una interrogante respecto al femicidio y que por medio de la entrevista el profesional la responde, despejando dudas a la audiencia.

Matriz: Jenniffer Ramón Romero

Gráfico 6: Cápsulas Informativas



Fuente: Jenniffer Ramón Romero

Tabla 10: Infografía

PLATAFORMA	Infografía
DIGITAL ANALÓGICA	Digital / Analógica
ON/OFFLINE	On/Offline

HISTORIA	A través de una imagen con datos, llamada infografía se plasma información relevante de los casos de femicidio registrados en la provincia de El Oro.
EXPERIENCIA	La audiencia, a través de la infografía podrá informarse sobre las estadísticas de casos de femicidio registrados en la provincia de El Oro, con los respectivos mapas geográficos para su ubicación.

Matriz: Jenniffer Ramón Romero

Gráfico 7: Infografías con datos estadísticos de femicidio en El Oro



Fuente: Jenniffer Ramón Romero

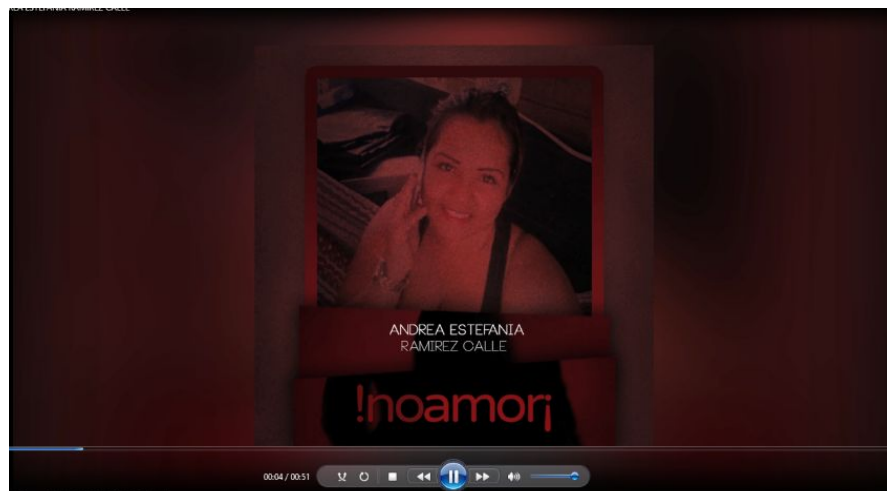
Tabla 11: Videos con voz en off

PLATAFORMA	Videos con voz en off
DIGITAL ANALÓGICA	Digital / Analógica
ON/OFFLINE	On/Offline

HISTORIA	En los videos con voz en off, se colocó la foto de cada una de las víctimas de femicidio, con un audio en voz en off contando la historia de su muerte, y situación judicial.
EXPERIENCIA	Las personas podrán escuchar la historia de cada víctima de femicidio, donde se podrá observar también la imagen de la occisa. Todo esto acompañado de un fondo musical creado exclusivamente para el proyecto.

Matriz: Jenniffer Ramón Romero

Gráfico 8: Video con voz en off de las historias



Fuente: Jenniffer Ramón Romero

Tabla 12: Videos con voz en off

PLATAFORMA	Fotos 360°
DIGITAL / ANALÓGICA	Digital
ON/OFFLINE	On

HISTORIA	Las fotos 360° muestran las 28 víctimas de femicidio y permite que la audiencia interactúe con la foto girando su celular o la foto para poder conocer cada una de las mujeres, así mismo, se plasmó mensajes con las palabras de los actos que deja el femicidio.
EXPERIENCIA	La audiencia a través de una sola foto 360° podrá conocer a todas las 28 mujeres asesinadas.

Matriz: Jenniffer Ramón Romero

Gráfico 9: **Fotografía 360°**



Fuente: Jenniffer Ramón Romero

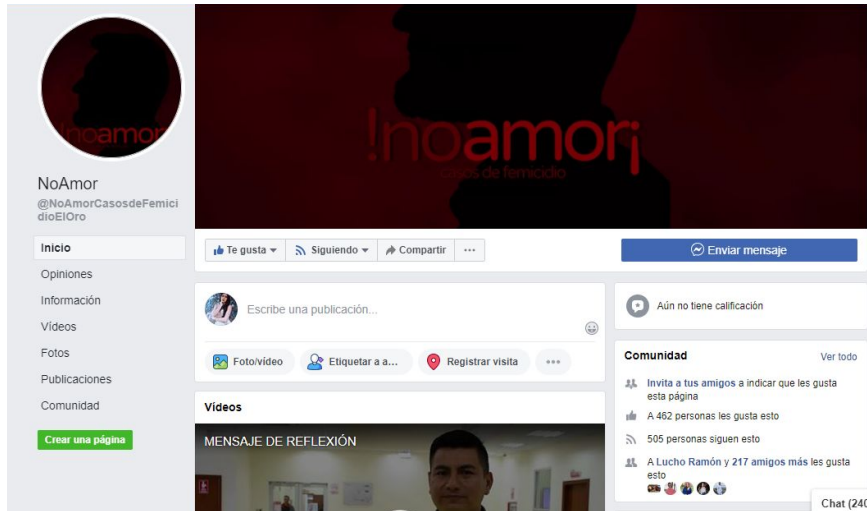
Tabla 13: *Redes Sociales*

PLATAFORMA	Redes Sociales
DIGITAL / ANALÓGICA	Digital
ON/OFFLINE	On
HISTORIA	A través de las plataformas de Facebook, Instagram, y Youtube y de una línea de tiempo, se difunden todos los productos comunicacionales realizados.

EXPERIENCIA	Los usuarios deberán seguir cada una de las redes sociales, para conocer y comprender la historia, a través de los diferentes productos publicados.
-------------	---

Matriz: Jenniffer Ramón Romero

Gráfico 10: Fanpage de facebook !NoAmor;



Fuente: Jenniffer Ramón Romero

Gráfico 11: Cuenta de Instagram !NoAmor;



Fuente: Jenniffer Ramón Romero

Tabla 14: Código Qr

PLATAFORMA	Código QR
DIGITAL / ANALÓGICA	Digital / Analógica
ON/OFFLINE	On/Offline
HISTORIA	Los códigos QR estarán publicado en unos posters, los mismos que se encuentran pegados en puntos estratégicos de la ciudad, para brindar más información a la audiencia, con el diseño de la identidad visual de la narrativa transmedia.
EXPERIENCIA	La audiencia, con su dispositivo móvil, escanea el código QR, a través de su cámara, y el mismo lo direcciona a las redes oficiales de NoAmor – Casos de Femicidio, para que pueda observar cada producto publicado.

Gráfico 12: Códigos Qr



Fuente: Jenniffer Ramón Romero

Tabla 15: Fotos Ilustrativas

PLATAFORMA	Fotos Ilustrativas
DIGITAL / ANALÓGICA	Digital
ON/OFFLINE	On
HISTORIA	Las fotos ilustrativas expresan un mensaje positivo para llegar a la audiencia por medio de una imagen.
EXPERIENCIA	Al observar la fotografía ilustrativa, la audiencia reflexionará sobre el mensaje que se comunica por medio la foto, las mismas fotos están publicadas en las redes sociales.

Matriz: Jenniffer Ramón Romero

Gráfico. 13: **Foto Ilustrativa**



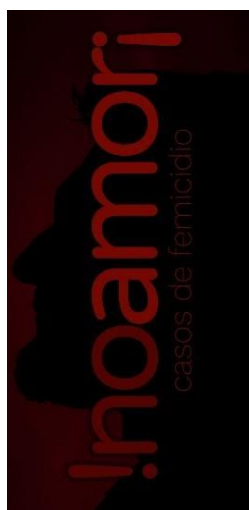
Fuente: Jenniffer Ramón Romero

Tabla 16: Merchandising

PLATAFORMA	Merchandising
DIGITAL / ANALÓGICA	Analógica
ON/OFFLINE	On/ Offline
HISTORIA	NoAmor – Casos de Femicidio, se plasmó en varios objetos para recordar la marca, uno de ellos fue una mini agenda para que la audiencia la utilice en todo momento.
EXPERIENCIA	El público objetivo utilizará los implementos con la marca de NoAmor – Casos de Femicidio, por medio de eso recordarán la marca y el objetivo de la misma.

Matriz: Jenniffer Ramón Romero

Gráfico 14: Libreta de Apuntes



Fuente: Jenniffer Ramón Romero

Tabla 17: Mecenazgo

PLATAFORMA	Mecenazgo
DIGITAL / ANALÓGICA	Digital/Analógica
ON/OFFLINE	On/Offline
HISTORIA	Varias marcas de la provincia de El Oro se unieron a formar parte de la propuesta aportando así económicamente, para que la misma se desarrolle con éxito.
EXPERIENCIA	Las diferentes marcas que forman parte de NoAmor – Casos de Femicidio, serán observadas por parte de la audiencia en la producción del documental difundido a través de medios digitales y televisión.

Matriz: Jenniffer Ramón Romero

Gráfico 15: Marca auspiciantes del proyecto



Fuente: Jenniffer Ramón Romero

Tabla 17: Blog

PLATAFORMA	Blog
DIGITAL / ANALÓGICA	Digital
ON/OFFLINE	On
HISTORIA	Todos los productos comunicacionales realizados son publicados en el blog, en una manera distribuida y organizada, con las diferentes extensiones para que sea disfrutados por la audiencia.
EXPERIENCIA	Cada vez que un usuario visite el blog oficial de NoAmor – Casos de Femicidio, podrá visualizar y escuchar todos los videos, fotos y audios colgados en la página, así mismo recibirá información sobre las diferentes entidades en donde puedan recibir ayuda.

Matriz: Jenniffer Ramón Romero

Gráfico 16: **Blog !NoAmor;**



Fuente: Jenniffer Ramón Romero

Tabla 18: Instalación

PLATAFORMA	Instalación
DIGITAL / ANALÓGICA	Analógica
ON/OFFLINE	Offline
HISTORIA	La creación de un mural rodante, permite poner en contacto a más público, este mural comunica un mensaje sobre los casos de femicidio, el mismo que fue creado por estudiantes de Artes Plásticas de la UTMACH, realizado por el docente Robinson Miguel Benítez Narváez y los estudiantes: Cristhian Rogel, María José Arévalo, Sebastián Núñez, José Luis Urquizo, Ian Sanchez y Kepler Chuchuca.
EXPERIENCIA	Un mensaje transmitido por medio del arte, donde la imagen de un niño en un estado violento, un hombre preso, y un ataúd, refleja las consecuencias que deja un femicidio, además en el otro frente de mural está una mujer desangrada. Ese es el

	mensaje que la audiencia observó mientras transitaban por el Parque Colón en donde se creaba el mural.
--	--

Matriz: Jenniffer Ramón Romero

Gráfico 17: **Mural rodante y los artistas que realizaron la obra**



Fuente: Jenniffer Ramón Romero

Tabla 19: Promoción

PLATAFORMA	Promoción
DIGITAL ANALÓGICA	/ Digital/Analógica
ON/OFFLINE	On/Offline
HISTORIA	El <i>trailers, roll up y mini roll up</i> , forman parte de la promoción del proyecto. Estos productos comunicacionales muestran la marca y un avance del docuficción para que la audiencia tenga una expectativa de lo que tratará el proyecto.
EXPERIENCIA	La audiencia observará el comienzo de la historia a través del docuficción, así mismo mediante los roll up y mini roll up, se posicionará la marca en lugares establecidos.,Por otro lado,

	también se promocionó el estreno del docuficción en las redes sociales.
--	---

Matriz: Jenniffer Ramón Romero

Gráfico 18: Spot promocional



Fuente: Jenniffer Ramón Romero

Tabla 20: de Medios

PLATAFORMA	Gira de medios
DIGITAL / ANALÓGICA	Digital/Analógica
ON/OFFLINE	On/Offline
HISTORIA	Se cuenta la razón de la propuesta transmedia en los diferentes medios de comunicación y así invitarlos a ser parte de la propuesta y que se convierten en prosumidores y propaguen la historia NoAmor Casos de femicidio
EXPERIENCIA	Se desarrolló la visita a los diferentes medios, como Tv Oro Canal 2, Radio UTMACH, Radio Jubones, Diario Correo, MP Noticias de la provincia de El Oro, para dar a conocer el proyecto y promocionar el producto audiovisual final que es el docuficción. Por otro lado, también se promociona el estreno del docuficción en las redes sociales.

Matriz: Jenniffer Ramón Romero

Gráfico 19: **Gira de medios**



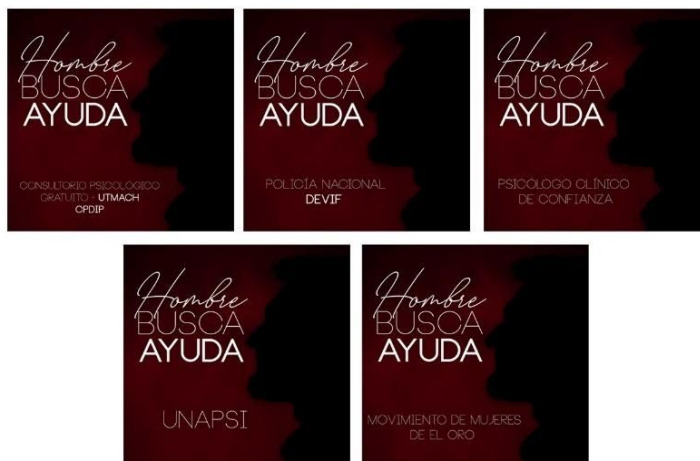
Fuente: Jenniffer Ramón Romero

Tabla 22: *Publicidad Social*

PLATAFORMA	Publicidad Social
DIGITAL / ANALÓGICA	Digital / Analógica
ON/OFFLINE	On/Offline
HISTORIA	Este tipo de publicidad se realiza a través de flyers, y videos, los cuales poseen un contenido de reflexión para la audiencia.
EXPERIENCIA	Información de los puntos que puede recibir ayuda, es el mensaje que recepta la audiencia, especialmente los hombres, además la recopilación de videos realizados a hombres quienes transmiten mensajes positivos en contra de la violencia y femicidio.

Matriz: Jenniffer Ramón Romero

Gráfico 20: Ayuda social



Fuente: Jenniffer Ramón Romero

Línea de tiempo para las publicaciones dentro de la narrativa

A través de una línea de tiempo fueron programadas las publicaciones de cada producto comunicacional realizado en la narrativa transmedia, en las diferentes plataformas.

El orden de las publicaciones fueron armadas conforme a los mundos diseñados, NoAmor, Justicia, La vida después de la muerte, que al final armaron la historia.

Gráfico 21: Línea de tiempo

NARRATIVA	19/02/20											20/02/20											21/02/20											22/02/20											23/02/20											24/02/20											25/02/20											26/02/20											27/02/20											28/02/20											29/02/20										
	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20																																												
NARRATIVA	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20																																	
	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20																																	
	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20																																	
19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20	19/02/20	20/02/20	21/02/20	22/02/20	23/02/20	24/02/20	25/02/20	26/02/20	27/02/20	28/02/20	29/02/20																																		

Matriz: Jenniffer Ramón Romero

Propuesta de evaluación y control de la intervención

La herramienta a utilizar para realizar las mediciones de los productos comunicacionales publicaciones es “FanpageKarma”, ya que la misma brinda información completa sobre el impacto obtenido en facebook.

Además, para medir los resultados de los podcast se requirió de las estadísticas que ofrece spotify. Mientras que en instagram se hizo uso de la misma plataforma. La medición de toda la información publicada desde el 3 al 29 de febrero de 2020, permite conocer el impacto de la narrativa transmedia aplicada.

CAPÍTULO IV

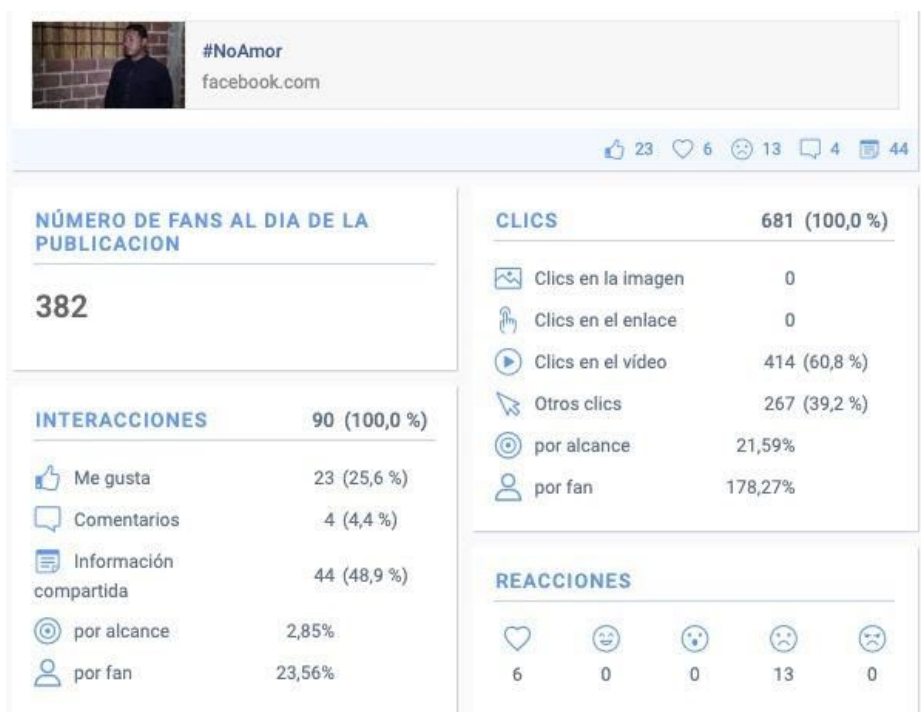
RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

4.1. Descripción y contrastación teórica de los objetivos de la intervención

La propuesta de narrativa transmedia denominada NoAmor – Casos de Femicidio, tuvo como resultado la aceptación e impacto de cada uno de los productos comunicacionales publicados en las plataformas seleccionadas. La audiencia estuvo pendiente de los post realizados, además hubo interactividad con el proyecto. También, en la investigación, los medios de comunicación de televisión de la provincia de El Oro se unieron en la difusión del docuficción por lo que solicitaron el material y reproducirlo en su programación, llegando así otro público más extenso, de los diferentes cantones de la provincia de El Oro.

Las publicaciones iniciaron con el tráiler, el cual fue publicado el 3 de febrero de 2020, y la medición y análisis de todos los productos comunicacional se realizó hasta el 28 de febrero.

Gráfico 22. Resultados del docuficción



Fuente: Fanpage Karma

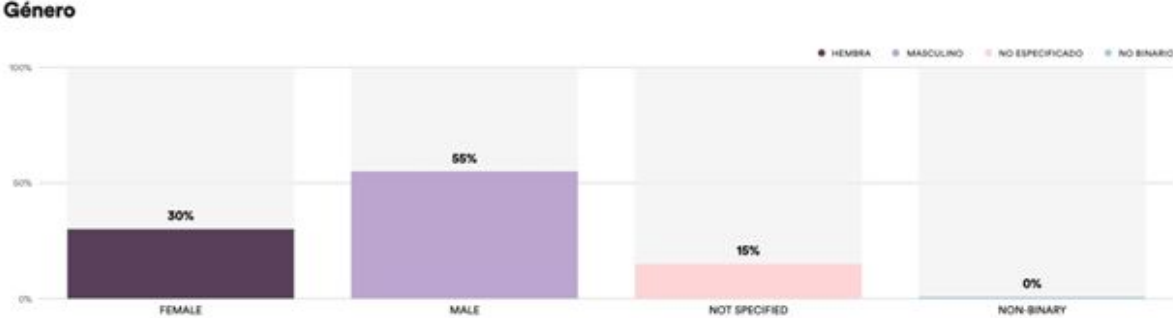
El docuficción, producto audiovisual realizado a través de una investigación profunda, fue publicado el 13 de febrero de 2020, obtuvo 19.638 visualizaciones, 168 me gusta, 34 me encanta, 129 me entristece, 2 me enoja, 4 me sorprende, 26 comentarios, 223 veces compartidos, esto es un total de lo que se midió a través de la difusión en los medios de comunicación digitales de la provincia como fue, MP Noticias, Radio UTMACH, Televisión Orense, Pasaje Tv, solo por la plataforma de Facebook. Además de los medios digitales, este producto también se difundió en los canales de televisión a través de señal abierta como: TV Oro Canal 2, Pasaje Tv, Multicanal, y ZU TV. Por otro lado, en las redes oficiales NoAmor – Casos de Femicidio hubo una gran aceptación de este producto comunicacional, obteniendo un alcance de 3.159 personas, 90 interacciones. El docuficción fue uno de los videos más vistos por la audiencia, entre hombres y mujeres, quienes recibieron el mensaje que se comunicó.

Gráfico 23. Cuenta de Spotify



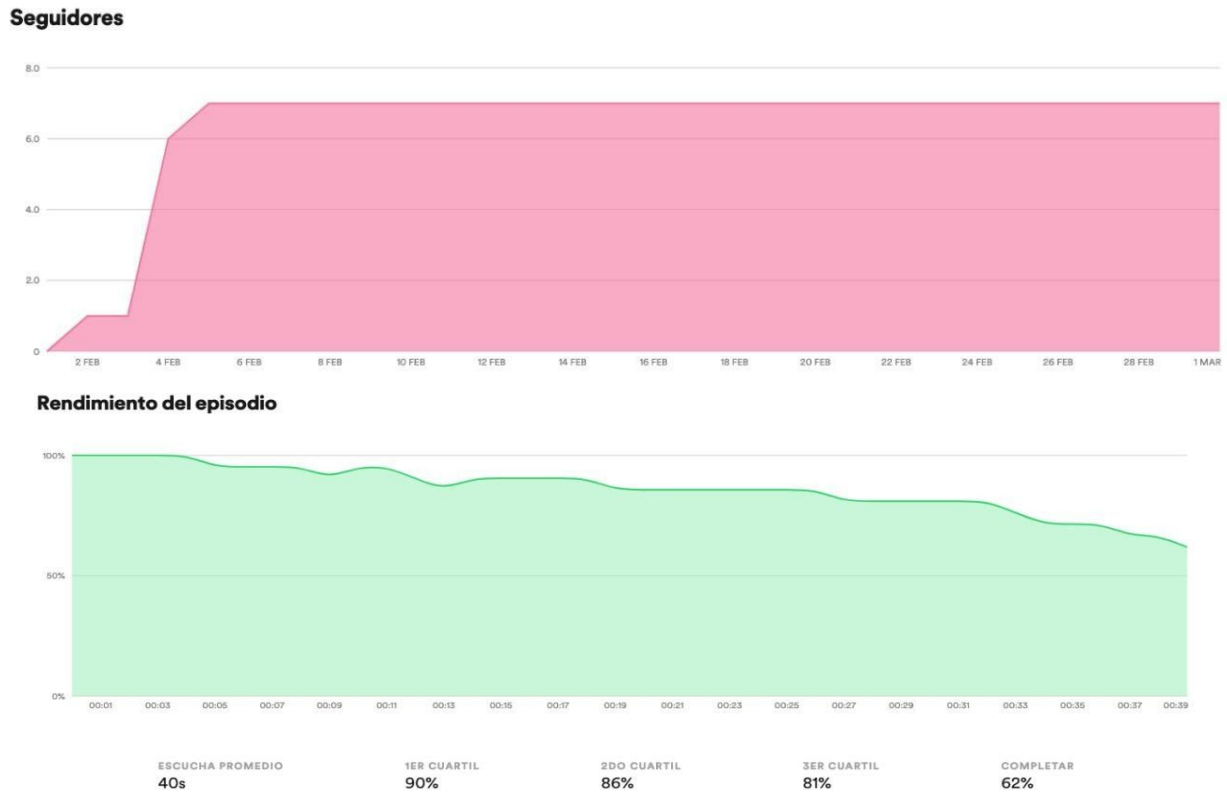
Fuente: Spotify

Gráfico 24. Seguidores en Spotify



Fuente: Spotify

Gráfico 25. Retención de la audiencia



Fuente: Spotify

En el producto comunicacional podcast que fue publicado en la plataforma de soundcloud y difundido a través de Spotify, se obtuvo un número de 77 seguidores; sin embargo, la audiencia masculina fue quien más escuchó los podcast donde se contaban las historias de femicidio ocurridos en la provincia de El Oro. Además, hubo una retención de la audiencia en cada audio, es decir continuaron escuchando las 28 historias, y conforme a eso se iban sumando los seguidores, los mismos que esperan seguir escuchando más sobre el femicidio.

Gráfico 26. Cápsulas Informativas



Fuente: Fanpage Karma

Una de las cápsulas informativas que mayor alcance obtuvo, fue dirigida a la familia, donde explica las secuelas que deja un femicidio en los niños y cómo ayudarlos en los momentos de luto y tristeza, este registró un total de 5.371 personas alcanzadas, y 114 interacciones así mismo la cápsula dirigida a los hombres tuvo gran aceptación, pues en la misma menciona ¿Cómo identificar a un posible femicida?, es decir la audiencia entendió el mensaje y lo replicó compartiendo en sus cuentas. Estos son parte de los mejores videos de la plataforma de Facebook.

Gráfico 27. Estadísticas de Infografías



Fuente: Fanpage Karma

Las infografías alcanzaron una aceptación de hasta 261 personas, quienes se informaron sobre las estadísticas de los femicidio ocurridos en la provincia, estas imágenes fueron publicadas a través de Facebook e Instagram, en total fueron 7 infografías de los cantones donde ocurrieron los casos de femicidio.

Gráfico 28. Estadísticas de videos con voz en off



Fuente: Fanpage Karma

Los videos con voz en off donde se contó las historias de las mujeres, víctimas de femicidio llegó a un alcance de 360 personas, con 5 interacciones, y 3 compartidas. Fueron 28 videos con voz en off, publicados tanto en Facebook como Instagram, que tuvieron una aceptación variada.

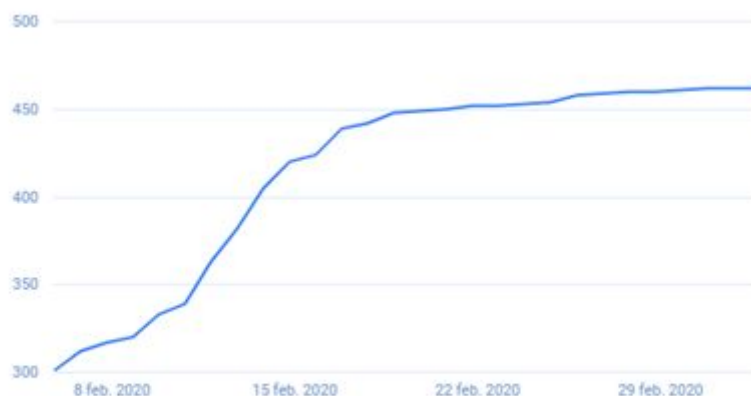
Gráfico 29. Estadísticas de fotos 360°



Fuente: Fanpage Karma

Las imágenes 360°, se publicaron a todas las víctimas de femicidio. Además, también se dio a conocer por medio de un mensaje todo lo que las mujeres vivieron dentro de un espiral de la violencia, hasta que llegó a un femicidio. Estas publicaciones tuvieron un alcance de 288 personas, 3 interacciones y 2 compartidos. Los usuarios aquí interactuaron con la imagen, descubriendo su contenido.

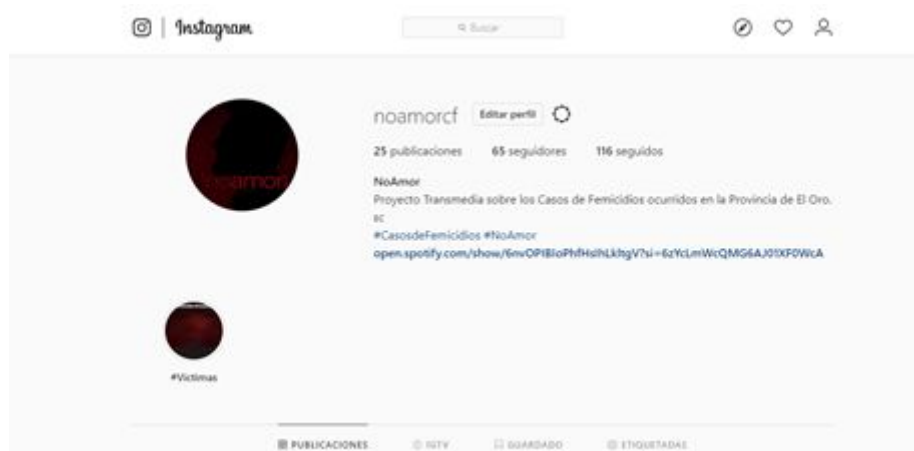
Gráfico 31. Evolución de seguidores en Facebook !NoAmor¡



Fuente: Fanpage Karma

La fan page fue creada el 31 de enero del 2020, obteniendo seguidores de manera prolongada, llegando así hasta el 28 de febrero 462 personas que le gustan la página, y 505 seguidores, los mismos que observaron y replicaron los productos de la narrativa transmedia. Las estadísticas demuestran que la aceptación de la audiencia fue muy favorable, al público le llamó la atención el proyecto.

Gráfico 32. Redes Sociales -Instagram !NoAmor¡

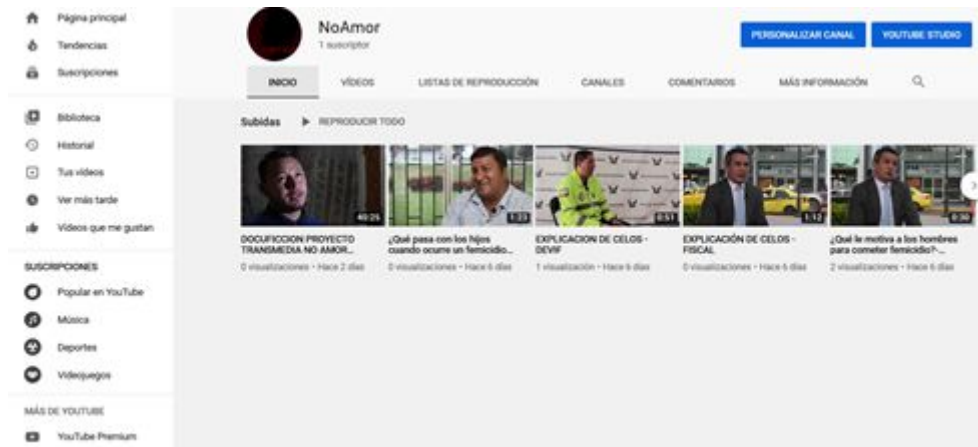


Fuente: Instagram

La cuenta fue creada como empresarial, en la categoría de comunidad; sin embargo, no hay la posibilidad de observar las estadísticas de seguidores ya que se debe tener como base de los mismo 100. Desde la creación del perfil, llegó a 66 personas que siguieron la cuenta oficial, interactuando con los productos e historias publicadas.

Youtube

Gráfico 30: -Cuenta en Youtube de !NoAmor;



Fuente: Fanpage Karma

En la cuenta de Youtube se cuenta con 1 suscriptor, en esta red social se almacenan todos los videos difundidos en las diferentes plataformas. Algunos videos cuentan con visualizaciones.

Gráfico 31: Códigos QR



Fuente: Jenniffer Ramón Romero

Los códigos QR, fueron presentados en los diferentes medios de comunicación, los cuales algunos periodistas visitaron las redes sociales por medio de este producto comunicacional, al igual que otros usuarios, pues estos posters fueron pegados en puntos estratégicos de la ciudad de Machala, como el Parque Central, Municipio de Machala, Fiscalía Provincial de El Oro, Exteriores del Centro de Privación de Libertad Machala, es decir donde existe más afluencia de personas. Los códigos direccionaban a las redes de Facebook, Instagram, y plataformas como soundcloud, y spotify.

Gráfico 32: Fotos Ilustrativas



Fuente: Fanpage Karma

Este otro producto, fue difundido en la fanpage de Facebook, teniendo un alcance de 879 personas, con 22 interacciones, entre ellas, me gusta, me encanta, me entristece. El mensaje fue transmitido a través de una imagen, donde la audiencia logró captar el mensaje, y se vio reflejado en las reacciones de “me entristece” en la fotografía, pues la mayoritaria. Es decir se logró sensibilizar con la imagen.

Gráfico 33. **Merchandising**



La implementación de mini agendas, permitió posicionar aún más la marca, las mismas que fueron entregadas en los diferentes medios de comunicación como recuerdo de la visita.

Gráfico 34: **Mecenazgo**



Fuente: Jenniffer Ramón Romero

El proyecto !NoAmor! – Casos de Femicidio tuvo una inversión de \$600 dólares americanos, los cuales fueron cubiertos por parte de la empresa privada para el desarrollo de la propuesta, teniendo así un interés en esta narrativa transmedia implementado en un tema social, como es el femicidio. La Carrera de Comunicación Social de la Universidad Técnica de Machala como gestora y promotora de procesos de investigación y comunicación en temas sensibles, sirve aval para el desarrollo la propuesta en el marco del proyecto de investigación Nuevas

Narrativas del Grupo de Investigación Comunicación, y , Movimiento de Mujeres El Oro, que nos brindaron importante información y válida para la realización del proyecto, además, los abogados Carlos López, José Correa, con un aporte económico con el cual se cubrió gastos de producción.

Gráfico 35: **Plataforma de Blog**



Fuente: Jenniffer Ramón Romero

En la plataforma del blog se encuentran todos los productos comunicacionales realizados en la narrativa NoAmor los mismo que están distribuidos en diferentes secciones para mayor facilidad para la audiencia al momento de observarlos y esta plataforma sirve como punto de encuentro para la audiencia..

Gráfico 36: **Mural rodante**



Fuente: Tv Oro Canal 2

La realización del mural rodante, permitió que la ciudadanía tenga un mejor acercamiento con el proyecto, pues 9 de cada 10 personas que se acercaron a observar la obra de arte fueron hombres, que estaban solos o con sus parejas, el mensaje les llegó e impactó. Así mismo los medios de comunicación tanto como Tv, Radio y Prensa realizaron la respectiva cobertura del proyecto y difundieron este producto de la narrativa transmedia.

Gráfico 37: Roll Up promocionando !NoAmor;



Fuente: Jenniffer Ramón Romero

Gráfico 38: Promocionando !NoAmor; en medios de comunicación



Fuente:
Correo

Diario

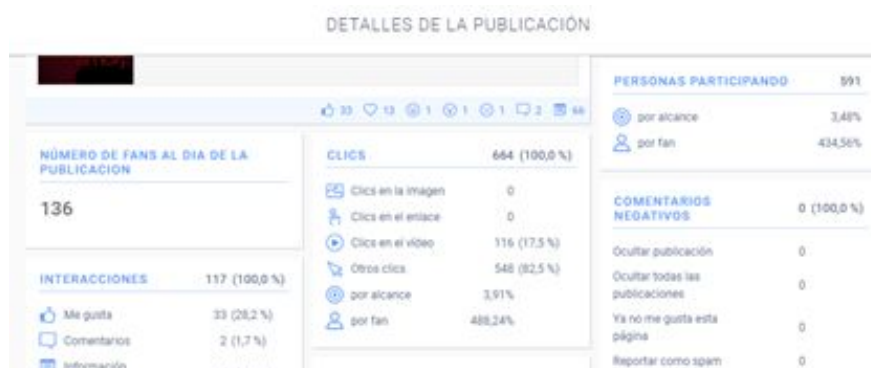


Gráfico 39: Estadística de tráiler promocional

Fuente: Fanpage Karma

La promoción de NoAmor – Casos de Femicidio, resultó favorable, pues inició con el lanzamiento del tráiler de la propuesta lo cual permitió que la audiencia nos siga en redes sociales, el mismo tuvo como resultado 16.971 de personas alcanzadas, 117 interacciones, entre ellos 66 veces compartidos con comentarios positivos, el público compartió la información convirtiéndose en un prosumidor y evangelizador.

Gráfico 40: ¡Hombre busca ayuda!



Fuente: Fanpage Karma

Gráfico 41: Videos de hombres para hombres



Fuente: Fanpage Karma

La publicidad social se la difundió a través de historias de la páginas teniendo como resultado hasta 12 personas que vieron el contenido. Además, la difusión de mensaje comunicados por hombres, tuvo un alcance de 305 personas, 15 interacciones.

Instagram

Gráfico 42: Estadísticas de tráiler publicado



Gráfico 43: Estadísticas de publicación de mural



Fuente: Instagram

En la red social de Instagram también hubo interactividad. Entre los videos que más alcance obtuvo se encuentra el tráiler con un alcance de 98 personas, un dato interesante es que de esas personas el 82% no seguían la cuenta. Además, el video fue enviado también por mensaje directo para que demás personas lo observen.

Otra de las publicaciones que resaltan son las fotografías del mural rodante, teniendo 18 me gustas, con un alcance de 65 personas, de las cuales el 24% no seguían la cuenta; sin embargo, pudieron visualizarlo y captar el mensaje.

Es importante mencionar que en ninguna red social se pagó algún tipo de publicidad, todos los resultados obtenidos son orgánicos.

Conclusiones

El presente trabajo consta en la producción de una narrativa transmedia sobre !No Amor; Casos de Femicidio, enfocada en la audiencia de la provincia de El Oro, desarrollado durante un periodo de 29 días, por ello se llega a la siguiente conclusión:

- La Narrativa Transmedia es un nuevo método que tiene resultados positivos ya que se llega con el mensaje a diferentes audiencias, a través de las diferentes plataformas, especialmente cuando se trata de temas culturales o sociales, pues consiste en contar una historia a través de una línea de tiempo, en este caso, las 28 historias de mujeres que perdieron la vida, y tomando como base la historia de Kerly Crespin contada por su padre y hermano, todos estos casos de NoAmor fueron contadas por medio de diferentes productos comunicacionales.
- Las plataformas de mayor acogida para la difusión de contenidos sobre este proyecto transmedia fueron Facebook, Spotify, Instagram, , Blog y cuatro canales de televisión de la provincia, los cuales se unieron de forma voluntaria para difundir la propuesta. Cada uno de estos canales tiene un público cautivo pues tanto como Pasaje Tv, Multicanal Santa Rosa y ZU TV son transmitidos por cables, y Tv Oro con señal abierta para la provincia de El Oro. Las plataformas fueron identificadas a través de los grupos focales y los grupos de discusión.
- Para la sensibilización sobre femicidio se tuvo que construir contenidos cumpliendo una línea de tiempo y eventos claves sobre esta problemática social desde tres mundos narrativos: NoAmor, Justicia, La vida después de la muerte. Además los contenidos tuvieron impacto, la implementación del docuficción como cierre y convergencia de todos los contenidos desarrollados, la mezcla de investigación y dramatización logró captar la atención de la audiencia y mantenerla de acuerdo a su reproducción, al igual que otros productos comunicacionales realizados, los productos que llamaron más la atención y causaron impacto fueron las entrevistas de los profesionales de la psicología donde exponían el perfil del femicida y que hacer con los niños después que se presenta el caso, esto refleja que el manejo de los productos no deben solo explorar la muerte de la mujer, estos deben ser integrativos y propositivos.
- Con este trabajo se pudo determinar que este tipo de propuesta llaman la atención e integran a los y las orenses, las mismas que fueron reflejadas a través de las reacciones

de las redes sociales, una de ellas fue “me entristece”, a través de eso dieron a conocer su sensibilidad al observar los contenidos. Además, Spotify fue una de las plataformas más escuchadas por los hombres logrando su retención en los podcast, y la apertura de los medios para tratar este tipo de contenidos desde otra perspectiva sin revictimizar.

4.3. Recomendaciones

Luego de investigar a profundidad esta problemática social como es el femicidio a través de una narrativa transmedia se recomienda:

- Se recomienda la aplicación de la narrativa transmedia para tratar un tema social ya que logra que la historia contada llegue a la audiencia, es por eso que se debe seguir aplicando este método expuesto en este trabajo para así captar a la audiencia desde su forma de consumir contenidos , y lograr sensibilizar, estas son expuestas en las diferentes reacciones y comentarios publicados en las redes sociales y la participación en la audiencia ya sea off u online de cada uno de los productos desarrollados.
- Se debe seguir generando contenidos sobre temas sociales y por ende el femicidio, pero se determinó que la audiencia para esta problemática ya no solo son las mujeres, sino los hombres y la familia, ya que cuando ocurre un femicidio todos son víctimas, y toda una familia sufre. Por lo tanto, se considera que un público objetivo de acuerdo a la investigación serían los hombres y el entorno familiar ya que anteriormente solo han sido las mujeres; sin embargo, ellos son los victimarios y también debe surgir algún cambio, y las otras víctimas son los hijos, padres, hermanos ; que según los profesionales se puede lograr este cambio sensibilizando a todos los actores de esta problemática.
- Los contenidos a desarrollarse en la narrativa transmedia para hombres, deben ser impactantes, fuertes para captar la atención y lo principal ser contados por hombres, para que el mensaje se direcciona y sea aceptado favorablemente; sin dejar de lado a la familia, hijos y padres de la víctima y victimario.

Referencias bibliográficas

- Aldea, F. (Enero de 2020). *Fundación Aldea* . Obtenido de <http://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/4mfdal36dat8nafybh5bmccj8h4gr7>
- Arellano, O., Gómez , E., Fuenzalida , F., Lara, M., & Parada, K. (2016). Género Violencia y Poder. El femicidio en la prensa Chilena. *Revista Universitaria*, 147 - 166.
- Arias, V. (15 de Enero de 2020). La justicia en el delito del Femicidio. (J. Ramón, Entrevistador)
- Arroyo, R. (2018). Violencia contra la mujer y regulación jurídica. *Revista de investigación en Derecho, Criminología y Consultoría*, 139.
- Atarama, T., & Menacho, N. (2018). Narrativa transmedia y mundos transmediales: Una propuesta metodológica para el análisis de un ecosistema mediático, caso Civil War. *Revista de Comunicación*, 35.
- Begoña. (20 de Marzo de 2011). *Prosumidos*. Obtenido de <https://prosumidos.wordpress.com/2011/03/20/prosumidor/>
- Bejarano, Y. (s.f.). *Proyecto transmedia 'Pregoneros de Medellín' una iniciativa para el cambio*. Medellín.
- Bonaccorsi, N. (2014). Violencia contra las mujeres. Llamar a los hechos por su nombre. *Revista La Aljaba*.
- Cajal, A. (s.f.). *Lifeder.com*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/capsula-informativa/>
- Candale, V. (11 de Noviembre de 2017). *Dialnet*. Obtenido de <file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-LasCaracteristicasDeLasRedesSocialesYLasPosibilida-6319192.pdf>
- Cánovas , P., & Sahuquillo, P. (2008). LA INFLUENCIA DEL MEDIO TELEVISIVO EN EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DE LA INFANCIA . *Revista Electrónica Teoría de la Educación.*, 206.

- Casado, C. (2017). *Personalidad y preferencias de uso en las redes sociales en línea*.
Obtenido de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/409670/Tesi_Carla_Casado.pdf?sequence=2
- Catagua, J., & Cevallos, A. (2020). EL USO ACADÉMICO DE LAS REDES SOCIALES: ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 87.
- (2014). *Código Orgánico Integral Penal*. Quito: Nacional.
- Cordoba Social Lab*. (16 de Octubre de 2019). Obtenido de <https://cordobasociallab.org/el-mecenazgo-social-clave-para-el-avance-de-las-entidades-sin-animo-de-lucro/>
- Costa Sánchez, C. (2013) Narrativas Transmedia Nativas: Ventajas, elementos de la planificación de un proyecto audiovisual transmedia y estudio de caso. *Historia y Comunicación Social*. Vol. 18. Nº Especial Diciembre. Págs. 561-574.
- Dominguez, G. (06 de Mayo de 2005). *Colección de Tesis Digitales Universidad de la Americas Puebla*. Obtenido de http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/dominguez_r_g/
- Egas, M. (13 de Enero de 2020). Estadísticas de casos de femicidio. (J. Ramón, Entrevistador)
- Encarnación, T. (14 de Enero de 2020). Campañas en contra la violencia intrafamiliar. (J. Ramón, Entrevistador)
- Enríquez, C. (23 de Dic de 2019). Que es un docuficción. (J. Ramón, Entrevistador)
- Estado, F. G. (2014). *Fiscalía General del Estado*. Obtenido de <https://www.fiscalia.gob.ec/images/NuestrasPublicaciones/femicidiopc.pdf>
- García, A. (s.f.). *Alberto de Durán*. Obtenido de <http://www.albertodeduran.es/wp-content/uploads/2014/08/3x09-Investigaci%C3%B3n-de-audiencias-y-planificaci%C3%B3n-de-medios.pdf>
- González, J., & García, A. (2017). Códigos QR y sus aplicaciones en las ciencias de la salud. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 240.
- González, S., & Ramos, F. (2013). El uso periodístico de Facebook y Twitter: un análisis comparativo de la experiencia europea. *Historia y Comunicación Social*, 420.

- Guardia, I. (2011). EL DOCUMENTAL DE INTERVENCIÓN Y SU RELACIÓN CON LA REALIDAD HISTÓRICA. VARIACIONES EN EL TIEMPO. *Fotocinema Revista Científica de Cine y Fotografía*, 113-139.
- Hoyos, M. (17 de Noviembre de 2017). *CPA Oline* . Obtenido de <https://www.formacionaudiovisual.com/blog/cine-y-tv/funciones-voz-en-off/>
- Hütt , H. (2012). LAS REDES SOCIALES: UNA NUEVA HERRAMIENTA DE DIFUSIÓN SOCIAL NETWORKS: A NEW DIFFUSION TOOL. *Revista Reflexiones*, 123.
- Infante, F. (2014). *Rspositorio UNIVERSIDAD FINIS TERRAE*. Obtenido de http://repositorio.uft.cl/bitstream/handle/20.500.12254/56/Infante_Francisca%202014.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Isidoro, A. (2009). Publicidad Social . *Revista Icono 14*, 3.
- Jaén, I. (sf). Que es la Narrativa Transmedia. *FOROALFA*, <https://foroalfa.org/articulos/que-es-la-narrativa-transmedia>. Obtenido de <https://foroalfa.org/articulos/que-es-la-narrativa-transmedia>
- Jenkins, H. (19 de Noviembre de 2013). *Henry Jenkins*. Obtenido de <http://henryjenkins.org/blog/2013/11/transmedia-101-en-espanol.html>
- Layerle, S. (2012). A propósito del documental y la historia. *Revista Archivos de la Filmoteca 69*, 190-193.
- Lara, M. (2019). El cine documental mexicano hecho por mujeres. *Revista Fonseca, Journal of Communication*, 13-23.
- Liuzzi, A. (2015). El Documental Interactivo en la Era Transmedia:. *Revista de Comunicación Obra Digital*, 31.
- Liuzzi, A. (2015). El Documental Interactivo en la Era Transmedia: De Géneros Híbridos y Nuevos Códigos Narrativos. *Revista de Comunicación Obra Digital*, 102.
- Macias, M. (2020). *ANÁLISIS DE ROLES PERIODÍSTICOS EN LA REDACCIÓN DE NOTICIAS DE PERIÓDICOS LOCALES SOBRE CASOS DE FEMICIDIOS EN EL ORO*. Machala.
- Martínez, J., & Solano, E. (2010). Obtenido de <https://ibero.mx/web/files/publicaciones/blogs-enero2010.pdf>

- Martínez, D. (2017). Inmersión, Interfaz y Objetos Liminares. *Revista Cuadernos de Información y Comunicación*, 127-156.
- Miranda, E. (Abril de 2014). *Repositorio de Universidad de Cartagena*. Obtenido de <http://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/1966/EL%20IMAGINARIO%20SOCIAL%20BAJO%20LA%20PERSPECTIVA%20DE%20CORNELIUS.pdf?sequence=1>
- Munévar, D. (2012). Delito de femicidio. Muerte violenta de mujeres por razones de género. *Revista Estudios - Socios Jurídicos*, 135-175.
- Oliden, N., & Velásquez, C. (2017). HISTORIA FAMILIAR Y CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD DE UN FEMINICIDA. *Revista Ajayu de Psicología*, 19.
- Ortiz, E. (22 de Abril de 2019). *GK*. Obtenido de <https://gk.city/2019/04/22/numeros-femicidios-ecuador/>
- Peréz, S. (23 de Diciembre de 2019). Narrativa Transmedia. (J. Ramón, Entrevistador)
- Peréz, J., & Sánchez, J. (2015). TRANSMEDIALIDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS. *Revista 1616. Anuario de Literatura Comparada*, 20.
- Pontón, J. (2009). *Repositorio de Flacso Ecuador*. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/286/1/BFLACSO-CS31-04-Pont%C3%B3n.pdf>
- Ramírez, R. (29 de Enero de 2018). *Zoom F.7*. Obtenido de <https://zoomf7.net/2018/01/29/la-docuficcion-en-los-mejores-temas/>
- Rojas, J. (2015). El documental, entre definiciones e indefiniciones. *Revista Chile de Investigaciones Estéticas Aisthesis*, 282.
- Sánchez, J., & Ruiz, J. (s.f.). Obtenido de <http://tecnologiaedu.uma.es/materiales/blog/cap2.pdf>
- Santillan, G. (2015). *La Infografía*. Alfaguara.
- Scolari, C. A. (2013). *Narrativas Transmedia*. Barcelona: Centro Libros PAPF, S. L. U.
- Sánchez, C., & Viñuela, E. (2019). Narraciones transmedia, música y videojuegos: 1 caso de Los ríos de Alice de Vetusta Morla y Delirium Studios Transmedia storytelling, music and videogames: the case of Los Ríos de Alice by Vetusta

Morla and Delirium StudiosCande Sánchez-Olmos Profesora de. *Revista Icono* 14, 61.

Scolari, C. A., & Establés, M. (2017). El ministerio transmedia: Expansiones narrativas y culturas participativas. *Palabra - Clave*, 20(4), 1008-1041. doi:<http://bv.unir.net:2145/10.5294/pacla.2017.20.4.7>

Scolari, C. A. (2017). *Las Leyes de la Interfaz*. Barcelona: Gedisa.

Solano, I., & Sánchez, M. (2010). Aprendiendo en cualquier lugar: el podcast educativo. *Revista de Medios y Comunicación*, 125.

Spotify. (s.f.). *Spotify*. Obtenido de https://support.spotify.com/es/using_spotify/getting_started/what-is-spotify/

Tanner, D. (Enero de 2014). *Repositorio Universidad Casa Grande*. Obtenido de <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/ucasagrande/88/1/Tesis655TANs.pdf>

Tschilschke, C. (2004). La discapacidad en la mira de la docuficción: Mar Adentro (2004) de Alejandro Amenábar. *Revista Peter Lang AG*, 154-163.

Vargas, D., & Otero, J. (2015). Desarrollo e Implementación de Recorridos 360° en portales Joomla! . *Revista Scientia et Technica* , 61.

Vascones, K. (06 de Junio de 2019). Antecedentes en un femicidio. (J. Ramón, Entrevistador)

Zúñiga, L., & González, Á. (2014). *Consejo de la Judicatura*. Obtenido de <http://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/Codigo%20Organico%20Integral%20Penal.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Cobertura Mediática

Tabla 23: Cobertura Mediática

Medio de Comunicación	Nombre	Link
Tv	Tv Oro	https://www.youtube.com/watch?v=OpVYZ_83nZY
		https://www.youtube.com/watch?v=u0KpIHKguRA
		https://www.youtube.com/watch?v=FLd7zamOs3k
		https://www.youtube.com/watch?v=riiKRbHrbn8
Medio Digital	MP Noticias	https://bit.ly/3arf5Dp
		https://bit.ly/38odLzG
		https://bit.ly/2VKUs0R
		https://bit.ly/3czX0oo
Prensa	Correo	https://www.diariocorreo.com.ec/12054/sucesos/las-lajas-sujeto-acabo-con-la-vida-de-su-pareja

	Y Opinión	https://www.diariocorreo.com.ec/2381/sucesos/exconviviente-seria-principal-sospechoso-guabena-asesinada-de-13-punaldas
		https://www.diariopinion.com/cronicaroja/verArticulo.php?id=952195
		https://www.diariopinion.com/cronicaroja/verArticulo.php?id=988212

Matriz: Jenniffer Ramón Romero

Anexo. 2 Entrevistas Aplicadas

SANTIAGO PERÉZ

Productor Audiovisual - Quito

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE
-----------------	-----------------	--------------------

<ul style="list-style-type: none"> ● La narrativa puede fraccionar discursos y utilizar recursos para generar una cultura en la sociedad. ● Es un canal espectacular para mostrar las realidades. ● Generar sensibilidad en el cerebro de los hombres, a través de sus sentidos. ● La narrativa transmedia hace sensibilizar a las personas que ven los productos, y producir sentidos. ● Tiene un lenguaje distinto, nuevos e innovadores, ya que las campañas en carteles, vallas, medios tradicionales van perdieron su legitimidad e impacto. ● Las imágenes para los hombres deben ser impactantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar conciencia es difícil. ● Contar la versión de los feministas, conseguir entrevistas, y permisos en la cárcel. ● Armar el guión del producto madre de la narrativa transmedia 	<ul style="list-style-type: none"> ● No se necesita muchos recursos tecnológicos para hacer narrativa transmedia. ● Los productos comunicacionales sugiere que sean transmitidos por hombres ya que la mujer está victimizada. ● Contar la historia desde varios puntos, varios enfoques.
--	--	--

Matriz: Edward de Bono

CARLOS ENRIQUEZ

Productor Ejecutivo - Quito

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE
<ul style="list-style-type: none">● La docuficción permite enriquecer la narrativa de las historias que están basadas en hechos reales.● El espectador no se aburre con la docuficción ya que existe la dramatización, en cambio el documental tiende hacer un poco más aburrido.● El docuficción tendría mayor audiencia al contar una historia. Ya que en el país las personas consumen el contenido dramatizado, y contar una historia muy real.	<ul style="list-style-type: none">● El documental tiende ser aburrido a los espectadores.● En el docuficción no podemos extendernos mucho, ya que para contar varias historias se necesita de varios.● Los temas sociales a veces son difíciles y duros de erradicar.● Cuidar que el documental no sea reportaje.	<ul style="list-style-type: none">● Investigar bien sobre los diferentes casos de femicidio.● Contar la problemática con dramatización y aprovechar entrevistas reales, pero para evitar problemas a futuro, sombrear rostros.● Que el público interactúe para tratar de resolver algo sobre el tema social.● Una buena historia bien escrita bien estructurada, es el éxito del documental.

Matriz: Edward de Bono

EXPERTOS

ESTEFANIA ROMERO

Comunicadora Social - Cursa Maestría en Com. Digital

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE
<ul style="list-style-type: none">• Contar la historia utilizando las diferentes plataformas ayuda a visibilizar.• Dirigirse a los hombres, pero también a la abuela, padre, madre.• La redacción debe ser excelente ya que a través de eso las personas pueden introducirse en la historia.• Contar la historia sin revictimizar.	<ul style="list-style-type: none">• Identificar bien las personas a quien nos vamos a dirigir.• Analizar a la audiencia, no sólo dirigirse al hombre ya formado.• Ser parte de las historias.• Llamar la atención es los primeros 5 segundos.	<ul style="list-style-type: none">• Contar la historia en tercera persona, y citando la información que te brinden.• Impactar a la audiencia con imágenes. Que haya impacto visual.

Matriz: Edward de Bono

LICENCIADAS EGRESADAS EN COMUNICACIÓN SOCIAL - UTMACH

STEPHANY PESANTES

Comunicadora Social - Realizó tesis sobre Narrativa Transmedia

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE
<ul style="list-style-type: none">• La narrativa tiene como objetivo que vayan de una plataforma a otra y que la historia tenga una secuencia.• Se llega a muchas personas, y la audiencia se interesa y saben del tema.• Las personas a través de la narrativa transmedia hablan del tema.	<ul style="list-style-type: none">• Se piensa que no vas a llegar a cumplir el objetivo, pero si se logra.• El público objetivo definirlo bien porque se te salen de las manos.• Exposiciones es un poco complicado ya que se basa a permisos.	<ul style="list-style-type: none">• Las personas interactúan por medio de las diferentes plataformas.• A las personas les gusta la narrativa transmedia.• Dirigirse a los niños y jóvenes también al público.• Un hombre es el que debe dirigirse hacia otros hombres.

Matriz: Edward de Bono

FLOR SALCEDO

Comunicadora Social - Realizó tesis sobre Narrativa Transmedia

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE
<ul style="list-style-type: none">• Permite que la ejecución de los productos sea más eficaz, ordenada y es lo necesario para construir la historia.• Ser parte de la historia, y formar parte del entorno.	<ul style="list-style-type: none">• Realizar algo fuera de lo común• Buscar aplicaciones que permitan hacer algo fuera de lo común.	<ul style="list-style-type: none">• Es contar historia y esta puede ser consumida por el público, no en el mismo medio sino complementando en las diferentes plataformas, esto nutre la historia y es más fácil que las personas capten lo que se quiere transmitir.

Matriz: Edward de Bono

PERIODISTAS

LUIS BECERRA

Periodista Diario El Correo

POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE
----------	----------	-------------

<ul style="list-style-type: none">● La narrativa ayuda en el tema social porque llega a un público más extenso.● Que las personas puedan conocer el caso y visualizarlos para que así tomen conciencia.● La narrativa es una buena herramienta para educar.● Para educar a las personas se debe llegar dando a conocer un caso.● Se debe utilizar un lenguaje simple, sencillo directo, pero no agresivo ni ofensivo.● Contar la historia en tercera persona, pero buscar	<ul style="list-style-type: none">● Analizar el contexto de cada plataforma, a las personas que consume facebook no les gusta leer, y sería utilizar una transmedia muy simplista.● Twitter es un poco complicado concienciar por el número de palabras reducidos.● A los familiares no se logra llegar porque están dolidos.	<ul style="list-style-type: none">● Hay que tener mucho tino para contar la historia y no fomentar el machismo.● No excusar el delito.● La sociedad juega un papel importante al reaccionar cuando exista maltrato en una vivienda.● La mejor forma de concientizar es tocar los sentimientos de las personas.● Mensajes para que los hombres se identifiquen si tienen problemas.● Mensaje dirigido a un público joven, ya que los mayores es difícil cambiarlos, porque ya está formado. Al joven es más fácil educarlo.
--	---	---

<p>mecanismos (lenguaje, sencillo) para que las personas se sientan parte de la historia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las imágenes deben ser sin morbo, sino de las consecuencias que dejó el femicidio. 		
--	--	--

Matriz: Edward de Bono

PREGUNTAS APLICADAS
GRUPO FOCALES
1.- ¿Porque medio se informa de noticias?
2.- ¿Qué redes sociales usa más?
3.- Cuéntanos una historia de femicidio
4.-Cuál crees que es el comportamiento de un femicida
5.- Cómo usted considera este crimen
6.- Ustedes han hecho seguimiento de algún caso de femicidio.

ENTREVISTAS

FAMILIARES DE VÍCTIMAS

1.- ¿Qué mensaje daría a los hombres que maltratan a sus parejas?

2.- ¿Alguna vez sospechó que su familiar podría ser asesinada por su pareja?

3.- ¿Cómo era la relación en matrimonio de su familiar?

4.- ¿En la actualidad como viven sin ella?

5.- ¿Usted tenía confianza y comunicación con ella o con la pareja?

6.- ¿Usted cuál cree que es la razón que lo lleva al hombre a matar a una mujer?

7.- ¿Los hombres que se convierten en femicidas quiénes son?

8.- ¿Cuál crees usted que es la posible solución para terminar o disminuir los femicidios en la provincia?

9. ¿Las campañas de promoción en contra del femicidio funcionan?

10. ¿Los contenidos de las campañas de lucha en contra del femicidio están bien direccionadas?

11. ¿Usted escuchó o vio algo en contra o lucha contra el femicidio.?

MOVIMIENTO DE MUJERES DE EL ORO

1. ¿Cuál es el rol que cumplen dentro de la lucha contra el femicidio?

2. ¿Las campañas a qué tipo de audiencia va direccionada?

3. ¿De qué manera ayudan a las mujeres contra la lucha del femicidio?

4. ¿Las campañas de lucha de femicidio dan resultado?
5. ¿Por qué creen que el hombre mata a su pareja?
6. ¿Los contenidos de las campañas a quien van dirigidos?
7. ¿Los contenidos realizados funcionan en los hombres?
8. ¿Cómo se dirigiría a un público masculino en las campañas de lucha contra el femicidio?
9. ¿Los elementos visuales y audiovisuales que se realizan solo son para mujeres?
10. ¿Por qué no se realizan contenidos para hombres siendo estos los que asesinan?
11. ¿Alguna vez han realizado a algún tipo de campaña o socialización para los hombres?
12. ¿Qué piensan sobre los hombres dentro de un matrimonio?
13. ¿Cómo descubrir que una mujer es víctima de violencia intrafamiliar?
14. ¿Cómo descubrir a un posible femicida?
PROFESIONALES DE TRANSMEDIA
1. ¿Qué características tiene una narrativa transmedia?
2. ¿Considera que al producir un tema social en base a la narrativa transmedia, llegaría a la audiencia elegida?
3. ¿Cómo creen se debe identificar una audiencia?
4. ¿Los contenidos específicos al público masculino que características deben tener?
5. ¿Cuáles son plataformas más utilizadas para el público masculino?

6. ¿Que debe denotar las imágenes y videos de la propuesta transmedia?
7. ¿Cómo debe ser la interfaz para el público masculino?
8. ¿Qué características tiene que tener los productos transmedia?
9. ¿Qué es lo más importante para desarrollar una narrativa transmedia con éxito?
10. ¿Cree usted que para aplicar una narrativa transmedia es fundamental identificar la interfaz por la cual se difunda la información?
LICENCIADAS EGRESADAS EN COMUNICACIÓN SOCIAL – UTMACH
1. ¿Los resultados fueron favorables al aplicar narrativa transmedia?
2. ¿Su público objetivo logró captar lo que transmitieron en la narrativa a través de las plataformas?
3. ¿Tuvieron errores en el proceso de construcción de la propuesta? ¿Cuáles fueron?
4. ¿Qué recomendaciones daría para la aplicación de la narrativa transmedia en una investigación?
5. ¿Cuál fue el proceso para la realización de su trabajo, conforme a los productos comunicacionales?
6. ¿Cómo direccionar contenidos transmedia al público masculino?
7. ¿En la propuesta el nivel de participación de la audiencia cómo fue medida?

Matriz: Jenniffer Ramón Romero

Anexo 3. Guiones

Guión Literario de Dramatización

!NoAmor;

Casos De Femicidio

MUERTE DE KERLY

ACTORES: DAVID – KERLY – HIJO

VESTUARIO:

KERLY

SHORT BLANCO – BLUSA COLOR CONCHO DE VINO – SANDALIAS

DAVID

PANTALÓN JEAN – CAMISETA

ESCENA 1

CASA/EXTERIOR/DÍA

TOCAN LA PUERTA, Y KERLY SE ACERCA A ABRIRLA,

AHÍ ESTABA PARADO SU EX CONVIVIENTE DAVID,

QUIEN INGRESA, AL MISMO TIEMPO QUE KERLY

SE ALEJA DE LA PUERTA Y SE METE A SU CUARTO,

DAVID LA SIGUE.

Diálogo:

Kerly

¿Qué haces aquí?, tú y yo estamos separados por favor,

Déjame en paz.

David

Kerly, dame una oportunidad, quiero recuperar mi

Hogar, a mi hijo, ser felices con ustedes.

Kerly

No, tu nunca vas a cambiar, ya estoy cansada de tus

Maltratos, al niño lo podrás ver, pero entre tú y yo

Ya no existe ningún tipo de relación,

Así que por favor márchate de aquí.

EN ESE MOMENTO DAVID VA A LA COCINA

Y TOMA UN CUCHILLO, CON EL CUAL SE REGRESA

AL CUARTO Y ATACA POR LA ESPALDA A KERLY.

David:

Kerly, yo te amo, pero si no eres para mí,

Entonces no serás para nadie.

Kerly

David!, no, no, auxilio, auxilio,

Ayúdenme por favor, me están matando,

Auxilio, ayuda.

KERLY FORCEJEA CON ÉL DAVID, CUANDO
CUANDO LE CAUSABAN LAS HERIDAS, LA
PRIMERA EN EL BRAZO. HASTA QUE LA MUJER
SIN FUERZAS, CAE POCO A POCO AL PISO,
PERO EL HOMBRE CONTINÚA CON AL ATAQUE.

EL MENOR SENTADO EN UNA ESQUINA
OBSERVA TODO EL HECHO. CUANDO DAVID
SE PERCATA DE KERLY QUE YA ESTABA MUERTA,
PROCEDE A TOMARLA DE LA MANO, Y A
SACARLE LAS UÑAS, PARA BORRAR TODA
EVIDENCIA.

LUEGO, LA METE DEBAJO DE LA CAMA, LIMPIA
UNA PARTE DEL PISO, AGARRA UNA MALETA
Y SE LLEVA AL MENOR.

SE PERCATA DE QUE TODO QUEDE EN ORDEN,
Y COLOCA CANDADO EN LA PUERTA.

HALLAZGO DEL CUERPO DE KERLY

ACTORES: CHRISTIAN – WILLY- KERLY

ESCENA 2

CASA/EXTERIOR/DÍA

CRISTHIAN Y WILLY, SE DIRIGEN A LA CASA DE KERLY Y ROMPEN EL CANDADO DE LA PUERTA PRINCIPAL, INGRESAN AL DOMICILIO Y REVISAN LA CASA, Y SE PERCATAN QUE TODO ESTABA EN ORDEN.

POSTERIOR A ESO, INGRESAN AL CUARTO Y CHRISTIAN SE ACERCA, A LA CAMA Y SE PERCATA DE UNAS GOTAS DE SANGRE EN LA SABANA. LUEGO DE ESO SE ACERCA AÚN MÁS A LA CAMA, DESPACIO Y NERVIOSO Y OBSERVA UNA CABELLERA LARGA, COMIENZA A VERIFICAR TODA LA HABITACIÓN, SE ACERCA AÚN MÁS Y SE PERCATA DE LA CABEZA DE SU HERMANA, EN ESE MOMENTO SE AGACHA, Y

OBSERVA EL CUERPO DE SU HERMANA

LLENO DE SANGRE.

CON UN ROSTRO NERVIOSO, EN SHOCK, CRISTHIAN

LA COMIENZA A TOCAR A KERLY, A LLAMARLA, Y POSTERIOR

A ESO LA SACA DE DEBAJO DE LA CAMA, Y VERIFICA

LOS CORTES QUE TENÍA EN SU CUERPO.

LUEGO, LE TOMA SUS MANOS Y OBSERVA QUE NO

TENÍA SUS UÑAS.

CHRISTIAN SE SENTÍA DEVASTADO, ABRAZABA A SU

HERMANA, DESESPERADO, Y SU ROSTRO REFLEJABA

DOLOR, ANGUSTIA.

CHRISTIAN COGE EL CELULAR, Y PROCEDE A LLAMAR

AL ECU 911, CONTANDO LO SUCEDIDO, MOVIENDO

LA CABEZA DE UN LADO A OTRO, CON SU ROSTRO

LLENO DE DOLOR.

LE DAN LA NOTICIA AL PADRE

ACTORES: Carlos – Willy

ESCENA 3

CUARTO/EXTERIOR/DÍA

EL PADRE DE KERLY, CARLOS, ESTABA ACOSTADO
EN SU CAMA, CUANDO DE REPENTE RECIBE UNA
LLAMADA DE SU HIJO WILLY, EL SEÑOR TODO
CANSADO RESPONDE LA LLAMADA, Y CONVERSA
CON SU HIJO.

Diálogo:

Carlos:

¿Qué pasó hijo porque a esta hora me estas llamando?

Willy:

Desesperado y angustiado, le responde:

Papá la encontraron a Kerly.

Carlos:

Ay! Qué bueno, y ¿dónde está?

Willy:

Pero, pero papá la encontraron muerta, David la mató.

CARLOS SE QUEDA EN SHOCK, RETIRA EL
CELULAR DE SU CARA, Y QUEDA MIRANDO ‘
FIJAMENTE A UN SOLO PUNTO CON UNA CARA
DE ANGUSTIA, DESESPERADO Y LLENO DE DOLOR.

CARLOS TIENE UNA RESPIRACIÓN MUY FUERTE
Y COMIENZO A TOPARSE EL PECHO, SINTIENDO
UN GRAN DOLOR POR LA TERRIBLE NOTICIA.

DON CARLOS, LLORA, EN SU ROSTRO SE REFLE-
JE MUCHA TRISTEZA.

!NoAmor;

Casos de Femicidio

VIOLENCIA

ACTORES: Mujer “Cristina” – Agresor “Fabricio”

ESCENA 1

DEPARTAMENTO/EXTERIOR/DÍA

FABRICIO, INGRESA A SU DEPARTAMENTO Y
OBSERVA A SU MUJER SENTADA EN LA SALA
CON UNA MALETA, LISTA PARA MARCHARSE
Y DEJARLO.

CRISTINA, LE RECLAMA, SOBRE LA MUJER QUE
TENÍA EMBARAZA, Y LE INFORMA, QUE SE MARCHA
PORQUE YA NO AGUANTABA ESTAR CON UN HOMBRE
ASÍ.

CRISTINA, TOMA LA MALETA E INTENTA IRSE, CUANDO
FABRICIO LA TOMA DEL CABELLO, Y COMIENZA A
AGREDIR, DÁNDOLE GOLPES EN LA ESPALDA,
COSTILLA, ESTÓMAGO.

FABRICIO, LA BOTA AL PISO, Y SE SACA LA CORREA
QUE TENÍA EN SU PANTALÓN Y PROCEDE A PEGARLE
CON EL CINTURÓN, Y DARLE PATAZOS.

A PESAR DE QUE CRISTINA GRITABA Y EVITABA QUE SEA

GOLPEADA CON SUS BRAZOS, NADIE LA ESCUCHABA.

FABRICIO SE CANSÓ DE PEGARLE, Y TODO

ENFURECIDO PROCEDIÓ A MARCHARSE A SU CUARTO.

EN ESE MOMENTO, CRISTINA APROVECHÓ,

Y MAL HERIDA LOGRÓ SALIR DEL DEPARTAMENTO.

Guión Literario de Docuficción

TÍTULO	PRODUCTORA	FECHA	VERSIÓN	PÁG
NoAmor – Casos de Femicidio	Jenniffer Ramón	13 de enero 2020	1	1
Número de Bloque		Locación		Día / Noche
1		Casa		Día

BLOQ	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	TOTAL
-------------	---------------	--------------------	-----------------	--------------

1	Dramatización	<p>Inicia la historia con la dramatización donde David, asesina a su ex pareja, Kerly. El hecho lo comete luego de una discusión. Su pequeño hijo presenció todo el hecho.</p> <p>Kerly</p> <p><i>¿Qué haces aquí?, tú y yo estamos separados por favor,</i></p> <p><i>Déjame en paz.</i></p> <p>David</p> <p><i>Kerly, dame una oportunidad, quiero recuperar mi</i></p> <p><i>Hogar, a mi hijo, ser felices con ustedes.</i></p> <p>Kerly</p> <p><i>No, tu nunca vas a cambiar, ya estoy cansada de tus</i></p>	12h00 min	
---	---------------	--	-----------	--

		<p><i>Maltratos, al niño lo podrás ver, pero entre tú y yo</i></p> <p><i>Ya no existe ningún tipo de relación,</i></p> <p><i>Así que por favor márchate de aquí.</i></p> <p>David</p> <p><i>Kerly, yo te amo, pero si no eres para mí,</i></p> <p><i>Entonces no serás para nadie.</i></p> <p>Kerly</p> <p><i>David!, no, no, auxilio, auxilio,</i></p> <p><i>Ayúdenme por favor, me están matando,</i></p> <p><i>Auxilio, ayuda.</i></p>		
		<p>Hallazgo del cuerpo de Kerly, por su hermano Cristian y Willy.</p>		

		<p>El padre de Kerly recibe la noticia de que su hija estaba muerta, por parte de su hijo Willy.</p> <p>Carlos:</p> <p><i>¿Qué pasó hijo porque a esta hora me estas llamando?</i></p> <p>Willy:</p> <p><i>Desesperado y angustiado, le responde:</i></p> <p><i>Papá la encontraron a Kerly.</i></p> <p>Carlos:</p> <p><i>Ay! Qué bueno, y ¿dónde está?</i></p> <p>Willy:</p> <p><i>Pero, pero papá la encontraron muerta, David la mató.</i></p>		

2	NoAmor	<p>El número de casos de femicidios en el Oro no es claro, mientras que la Policía Nacional registra 20 crímenes desde el año 2014 al 2019, el Movimiento de Mujeres de El Oro, organización encargada de velar por las víctimas de violencia de género, aseguran que son 28 femicidios.</p> <p>En su mayoría, al igual que Kerly, estas mujeres fueron atacadas por quienes juraron amarlas.</p> <p>Pero, ¿qué pasa en la pareja antes de la muerte de la mujer?</p>	32 seg	
3	Entrevista	<p>Declaraciones de Jefe de Dinased</p> <p>Fiscal Paúl Iñiguez</p>	1min 52 seg	

4	NoAmor	Estos antecedentes fueron registrados en el hogar de Kerly, sin embargo; nadie imaginó que esos actos de violencia terminarían en la muerte.	11 seg	
5	Entrevista	Declaraciones Hermano Cristian Crespín Declaraciones Padre Carlos Crespín	1 min 46 seg	
6	NoAmor	En el 2018 María Zhunio, de 29 años, también fue asesinada a puñaladas por su ex conviviente. El femicida fue sentenciado a 26 años de privación de libertad. Los antecedentes fueron los mismos, violencia.	17 seg	
7	Entrevista	Declaraciones de Madre de víctima de femicidio	3 min 15 seg	

8	NoAmor	Según la Dinased, 11 casos de femicidio se registraron en Machala, desde el año 2014. Pero ¿Qué actitudes tiene un hombre violento o un posible femicida?	12 seg	
9	Entrevista	Declaraciones de Psicóloga Amelia Sánchez	2 min	
10	NoAmor	En algunos casos ocurridos en la provincia, no se daba a notar el maltrato de los agresores a su pareja, sin embargo; existen tipos de violencia que pueden llegar a un femicidio.	10 seg	
11	Entrevista	Declaraciones de Psicóloga Perito de Fiscalía Sara Briseño	28 seg	
12	NoAmor	La aplicación de la fuerza, arma blanca, arma de fuego, prendas de vestir, y elementos constrictores han sido	14 seg	

		utilizados por feministas para quitar la vida a su pareja. ¿Cuál es la motivación para cometer el hecho?		
13	Entrevista	Condensado de entrevistas	1 min 20 seg	
14	NoAmor	En el 2019, se registraron 2.300 denuncias por violencia intrafamiliar, pero se presume que más de 3.000 casos no han sido reportados a la autoridad.	12 seg	
15	Entrevista	Declaraciones de Agente Tito Encarnación del Departamento de Violencia Intrafamiliar de la Policía Nacional.	24 seg	
16	NoAmor	La violencia es independiente del estrato social. ¿existe alguna manera de prevenir un femicidio, o más aún, un hombre violento puede cambiar?	10 seg	

17	Entrevista	Declaraciones de Psicólogos	3 min 04 seg	
18	Justicia	La muerte de una mujer a manos de un hombre era considerada un asesinato hasta el 2014, año que fue tipificado como femicidio. ¿Sabe usted la pena para un autor de este delito? Y cuales son los agravantes.	17 seg	
19	Entrevista	Declaraciones de Juez Penal de El Oro, Dr. Vicente Arias.	1min 39 seg	
20	Justicia	¿Pero cómo actúa el sospechoso cuando está en manos de la justicia o ya fue sentenciado por femicidio?	10 seg	
21	Entrevista	Declaraciones de Fiscal Paúl Iñiguez, Psicólogo Luis Arreaga, encargado de evaluar a los femicidas.	2 min 55 seg	

22	La vida después de la muerte	Pero en estos casos existen víctimas silenciosas, las que más sufren, niños y niñas que presencian estos atroces hechos, que con llanto relatan la forma como su padre o pareja, arrebató la vida de su madre, a quien no pudieron salvar. ¿Qué trastornos genera el quedarse huérfano y con el padre en la cárcel?	25 seg	
23	Entrevista	Declaraciones de psicopedagogo Wilson Peñaloza	3 min 39 seg	
24	La vida después de la muerte	No todos los casos de violencia terminan en muerte. Hay hombres que no lograron matar y mujeres que se salvaron de la muerte, tal como nos cuenta una sobreviviente a quien llamaremos Cristina.	15 seg	

25	Entrevista	Declaraciones de "Cristina" víctima de violencia de género	3 min 56 seg	
26	La vida después de la muerte	Los profesionales aseguran que existen alternativas para no caer en el femicidio. El sarcasmo, el grito y el insulto son las primeras señales que muestran que puedes caer en un círculo de la violencia.	16 seg	
27	Entrevista	Declaraciones Hermano Cristian Crespín Declaraciones Padre Carlos Crespín	1 min 18 seg	
28		Por años se realizaron campañas concienciando a la mujer para que no calle y denuncie, pero recuerda que todo depende de ti hombre, no golpear, no insultar, no matar, porque si lo haces es un no amor.	3 min 15 seg	

Matriz: Santiago Carpio Valdez.

Guión de Podcast

EFEECTO	TEXTO	TIEMPO
Fondo musical	<p data-bbox="395 539 986 573">KERLY ESTEFANÍA Crespín Pacheco</p> <p data-bbox="395 629 1166 954">El 18 de abril de 2017, en el interior del domicilio donde habitaba, ubicado en el barrio Nuevo Pilo en Machala, se dio una discusión con su conviviente y este procedió a apuñalarla con un cuchillo, dejándola muerta debajo de la cama, donde posteriormente fue encontrada por sus familiares.</p> <p data-bbox="395 1010 1166 1099">El victimario se dio a la fuga, siendo detenido meses después de ocurrir el hecho, dejó un hijo en la orfandad.</p> <p data-bbox="395 1155 1166 1245">Procesado: David René Campoverde Toapante. (Conviviente)</p> <p data-bbox="395 1301 1166 1391">Situación Jurídica Actual del Caso: Procesado sentenciado a 34 años y 8 ocho meses de pena privativa de libertad.</p>	52 seg

<p>Fondo musical</p>	<p>ANDREA ESTEFANIA RAMIREZ CALLE</p> <p>El día 20 de octubre del 2015, fue encontrado el cadáver de Andrea Ramírez en el interior de su vivienda ubicada en el sector La Patera de la parroquia El Cambio, cantón Machala, pues su conviviente Joshep Gutiérrez, le habría propinado 22 puñaladas con las que le arrebató la vida para posteriormente darse a la fuga dejándola encerrada en la vivienda. Luego fue detenido. Dejó tres hijos en la orfandad.</p> <p>Procesado: Joseph Anderson Gutierrez Lara. (Conviviente)</p> <p>Situación Jurídica Actual del Caso: Procesado sentenciado a 34 año y 6 meses de pena privativa de libertad. Proceso Concluido.</p>	<p>53 seg</p>
<p>Fondo musical</p>	<p>EVELIN LISSETH ESPINOZA MENDOZA</p> <p>El día 25 de junio del 2019, fue encontrado el cadáver desmembrado de la joven en la vía a Balosa del cantón Machala, el cuerpo fue identificado debido al tatuaje que tenía.</p> <p>Victimario: Desconocido.</p> <p>Situación Jurídica Actual del Caso: El proceso se encuentra en investigación.</p>	<p>33 seg</p>

<p>Fondo musical</p>	<p>LORENA PATRICIA TORRES BRAVO</p> <p>Se encontraba desaparecida aproximadamente 10 días antes de la fecha en que su cadáver fue encontrado enterrado en el patio de su vivienda en Diciembre del 2018. En un primer momento su conviviente había indicado que se había ido a realizar bailo terapia, y luego que supuestamente lo había abandonado. Cuando la Policía empezó las investigaciones, el responsable se dio a la fuga. Dejó tres hijos en la orfandad.</p> <p>Investigado: Milton C. Y.</p> <p>Situación Jurídica Actual del Caso: El proceso se encuentra en investigación previa. El responsable está prófugo.</p>	<p>47 seg</p>
<p>Fondo musical</p>	<p>GINA GEOVITA CAMACHO CHICA</p> <p>El 17 de junio del 2019, aproximadamente a las 09h00 horas, la víctima se encontraba lavando ropa en la lavandería ubicada en la parte exterior de su domicilio, en el sitio San Jacinto del cantón Santa Rosa, llegando inesperadamente su victimario con un machete cortándole su brazo derecho, y persiguiéndola, luego con un cuchillo la apuñaló varias veces. El victimario fue detenido por la comunidad. Dejó tres hijos en la orfandad.</p> <p>Procesado: Joffre M. G.</p> <p>Situación Jurídica Actual del Caso: Proceso se encuentra en instrucción fiscal.</p>	<p>46 seg</p>

<p>Fondo musical</p>	<p>DIANA CAROLINA ANÍS MOCHA</p> <p>El 27 de junio del 2016 fue encontrado su cadáver parcialmente incinerado en la vía Jumón, pertenencia al cantón Santa Rosa. Se procesó a 6 personas incluido su conviviente, debido a que se presumía que el conviviente había contratado los servicios de otra persona para asesinarla. Uno de ellos tuvo sobreseimiento en el proceso y 5 fueron juzgados por el tribunal de garantías penales de El Oro, que ratificó su estado de inocencia por falta de pruebas. Posteriormente fiscalía apeló la sentencia ante la sala penal de El Oro. Dejó 4 hijos en la orfandad.</p> <p>Procesados: José A., Julián C., Astolfo R., José S., Danny A., Jinsop S.</p> <p>Situación Jurídica Actual del Caso: El tribunal de la sala penal de El Oro resolvió declarar la claridad del proceso desde la formulación de cargos, quedando el proceso en investigación previa.</p>	<p>1 min 08 seg</p>

<p>Fondo musical</p>	<p>ANGELA CONCEPCIÓN DEMERA BERMUDEZ</p> <p>El 19 de junio de 2019 en el interior de su domicilio ubicado en el Barrio Los Sauces, en Machala fue encontrado su cuerpo sin vida, habiendo sido estrangulada por un cable negro por su cónyuge siendo testigo presencial de los hechos, su hija de 5 años de edad. El victimario se llevó a la niña para después dejarla a cargo de la hermana mayor que se encontraba en el colegio y procedió a darse a la fuga. Fue capturado día después del hecho de violencia. Dejó tres hijos en la orfandad.</p> <p>Procesado: Carlos S. N. (Cónyuge)</p> <p>Situación Jurídica Actual del Caso: El proceso se encuentra en instrucción fiscal.</p>	<p>53 seg</p>
<p>Fondo musical</p>	<p>MARIA DEL CISNE ZHUNIO MARIN</p> <p>El día martes, 03 de julio de 2018, mientras se encontraba en el departamento donde arrendaba ubicado en la Cdla. Martha Bucaram, parroquia Jambelí en Machala, en compañía de sus 4 hijos menores de edad, llegó al domicilio su ex conviviente, luego le solicitó que le diera comida, y después de una discusión tomó un cuchillo le dio una puñalada en el cuello, quitándole la vida; para proceder a darse a la fuga siendo capturado posteriormente en delito flagrante. Dejó 4 hijos en la orfandad.</p> <p>Procesado: Edison Fabricio Brito Cuenca. (Ex conviviente)</p>	<p>55 seg</p>

	<p>Situación Jurídica Actual del Caso: Procesado sentenciado a 26 años de pena privativa de libertad.</p>	
<p>Fondo musical</p>	<p>KERLY ELIZABETH MINDIOLA CARBO</p> <p>El 09 de octubre del 2016, aproximadamente a las 19h00 horas; su cuerpo fue abandonado en los exteriores del Hospital Teófilo Dávila de la ciudad de Machala, donde se confirmó su deceso.</p> <p>Victimario: Se desconoce.</p> <p>Situación Jurídica Actual del Caso: En investigación.</p>	<p>32 seg</p>
<p>Fondo musical</p>	<p>FÁTIMA YAJAIRA JIMENEZ ESCOBAR</p> <p>El día 02 de octubre del 2016, fueron encontrados los cadáveres de Fátima Jiménez y Cristian Crow, en el domicilio de la víctima, ubicado en las calles Décima Norte entre Ayacucho y Santa Rosa, de Machala. De acuerdo a las investigaciones realizadas por Fiscalía, Cristian C., habría asesinado a la joven Fátima Jiménez para luego proceder a suicidarse, razón por la que se cerró la investigación. Dejó 3 hijos en la orfandad.</p> <p>Victimario: Cristian Arturo Crow Silva. (Pareja)</p> <p>Situación Jurídica Actual del Caso: Archivado.</p>	<p>49 seg</p>

<p>Fondo musical</p>	<p>MARÍA FERNANDA RAMIREZ ORMEÑO</p> <p>El 5 de agosto del 2015, murió María Fernanda, quien tuvo fuertes dolores de cabeza previo al fallecimiento, conociéndose que anteriormente fue agredida físicamente por su ex conviviente, porque quería arrebatarse la hija en común que habían procreado. Dejó una hija en la orfandad.</p> <p>Victimario: Eddy S.</p> <p>Situación Jurídica Actual del Caso: Archivado por falta de elementos para continuar el proceso.</p>	<p>38 seg</p>
<p>Fondo musical</p>	<p>OLGA BEATRIZ MUÑOZ MERCADO</p> <p>El 26 de Julio del 2015, luego de una discusión fue asesinada por su pareja Cesar Q. hecho ocurrido en Villa Rica, cantón Camilo Ponce Enríquez, su victimario se fue a la fuga. Ella era oriunda del cantón Machala. Dejó 5 hijos en la orfandad.</p> <p>Victimario: Cesar Q.</p> <p>Situación Jurídica actual del caso: En investigación, procesado está prófugo.</p>	<p>39 seg</p>

<p>Fondo musical</p>	<p>KATIA KARINA GARCIA GONZALES</p> <p>Su victimario Jorge Pérez, antes de suicidarse en la ciudad de Guayaquil, dejó una carta indicando que un día antes, esto es, el 06 de marzo del 2017, había dejado asesinado a Katia García en la ciudadela 07 de marzo del cantón Machala.</p> <p>Victimario: Jorge P.</p> <p>Situación Jurídica Actual del Caso: Archivado.</p>	<p>37 seg</p>
<p>Fondo musical</p>	<p>KELLY KARINA MACAS CÓRDOVA</p> <p>El día 24 de noviembre del 2017, aproximadamente a las 17h00, su madre fue al domicilio de la víctima ubicado en la Hacienda Auzursa N°1, encontrando la puerta cerrada con candado, procedió a abrirlo y al ingresar al dormitorio encontró sobre la cama el cuerpo sin vida de su hija quien había sido golpeada y ahorcada por su conviviente, quien se dio a la fuga. Después de aproximadamente un año de suscitados los hechos el responsable fue detenido. Dejó 1 hijo en la orfandad.</p> <p>Procesado: Alex T.</p> <p>Situación Jurídica Actual del Caso: Proceso se encuentra en espera de que fijen fecha para la audiencia de juzgamiento en contra del procesado.</p>	<p>55 seg</p>

<p>Fondo musical</p>	<p>KATHERINE LISSETH ARMIJOS PUCHA</p> <p>El día domingo 23 de octubre del 2016, aproximadamente a las 13h00 en el interior del departamento donde los cónyuges, ubicado en el Barrio 10 de Julio del cantón El Guabo; su esposo quien era policía le disparó en la cabeza con el arma de dotación y luego intentó suicidarse, pero sobrevivió.</p> <p>Procesado: Luis Manuel Caiza Jerez. (Cónyuge)</p> <p>Situación jurídica Actual del Caso: Procesado sentenciado a 26 años de pena privativa de libertad; interpuso recurso de casación, mismo que se encuentra en trámite.</p>	<p>48 seg</p>
<p>Fondo musical</p>	<p>ERIKA FABIOLA QUINDE IRIGOYEN</p> <p>El día 15 de junio del 2016, en horas de la madrugada aproximadamente a las 05h30, su madre ingresa al domicilio de la víctima ubicado en el sitio Cotopaxi del cantón El Guabo y cuando va a despertarla la encuentra sin vida en la cama. El hijo de la víctima presencié las agresiones físicas que en la madrugada le había propinado su ex conviviente al ingresar al domicilio, lo que ocasionó su muerte. Dejó 1 hijo en la orfandad.</p> <p>Procesado: Juan Alfredo Borrero Macay.</p> <p>Situación jurídica Actual del Caso: Victimario sentenciado a 26 años de pena privativa de libertad</p>	<p>51 seg</p>

Fondo musical	<p data-bbox="395 241 866 275">ESTHER PAULINA LEÓN SIGUA</p> <p data-bbox="395 331 1166 943">El día domingo 8 de enero del 2017, aproximadamente a las 06h00, fue encontrado en su domicilio ubicado en la ciudad de El guabo, el cuerpo sin vida de Esther León, presuntamente se había ahorcado. En día posteriores su hijo, quien a la fecha de lo suscitado tenía 5 años, había realizado actos de ahorcamiento en contra de una familiar de su misma edad a manera de juego, hecho que fue observado por su abuela materna, quien al preguntarle por qué jugaba así, el niño le había indicado que su papá le hizo eso a su mamá y que un amigo de su papá le ayudó a colgarla. Dejó un niño en la orfandad.</p> <p data-bbox="395 999 1166 1093">Procesados: Jaime S. N. (Ex conviviente) y Cristian Álvaro Castro Yunga (Cómplice)</p> <p data-bbox="395 1149 1166 1355">Situación jurídica Actual del Caso: Se encuentra prófugo Jaime N. (Ex conviviente), mientras que Cristian Álvaro Castro Yunga (Cómplice) fue sentenciado a 11 años 6 meses de pena privativa de libertad.</p>	1 min 9 seg
---------------	---	-------------

<p>Fondo musical</p>	<p>MARIANA CATHERINE CHICA DE LA CRUZ</p> <p>Con fecha 27 de febrero del 2016, a las 14h00 en su domicilio ubicado en las calles Guayas y 10ma Norte, en la ciudad de Machala, fue encontrado el cuerpo sin vida y en estado de descomposición de Mariana Chica, envuelto en una colcha. Su conviviente había desaparecido dos días antes junto con el hijo que habían procreado como pareja. El cuerpo fue encontrado debido al olor que se percibía desde la casa donde arrendaban cuando Machala se inundó. El responsable fue detenido aproximadamente 1 año después de cometido el hecho. Dejó un niño en la orfandad.</p> <p>Procesado: Edison Fernando Montes García. (Conviviente)</p> <p>Situación jurídica Actual del Caso: Victimario sentenciado a 34 años y 8 meses de pena privativa de libertad. Proceso Concluido.</p>	<p>1 min 8 seg</p>
<p>Fondo musical</p>	<p>PRISCILA VIVIANA NUÑEZ BARONA</p> <p>El 21 de diciembre del 2014, fue encontrado el cadáver de Priscila Núñez, en una habitación del Hotel Oro Verde de esta ciudad de Machala. Dejó 1 hijo en la Orfandad.</p> <p>Procesado: Víctor Alfonso Tigre Cueva.</p> <p>Situación Jurídica Actual del Caso: Sentencia Condenatoria de 34 años. Proceso concluido.</p>	<p>33 seg</p>

<p>Fondo musical</p>	<p>TANIA LORENA MORA LLIVICHUZCA</p> <p>El 12 de enero del 2017, en un cuarto de arriendo ubicado en la ciudad de Machala donde vivía su ex conviviente Cristian Carriel, fue encontrado por sus familiares el cuerpo sin vida de Tania Mora con 13 heridas de arma blanca (cuchillo), pues su victimario había llamado por teléfono a la hija de la víctima para decirle que vaya a ver a su madre que la había matado por su culpa, para posteriormente darse a la fuga, siendo capturado dos semanas después. Dejó 3 hijos en la orfandad.</p> <p>Procesado: Cristian Roberto Carriel López (Ex conviviente)</p> <p>Situación jurídica Actual del Caso: Procesado sentenciado a 34 años 8 meses de pena privativa de libertad.</p>	<p>55 seg</p>
<p>Fondo musical</p>	<p>YURBIS SUSANA COLLANTES FIGUEROA</p> <p>El día domingo 17 de julio del 2016, en la Hacienda La Victoria ubicada en la parroquia Barbones del cantón El Guabo, fue encontrado su cadáver aproximadamente a las 09h00, por un trabajador de esta hacienda, estaba desnuda desde la cintura y con heridas en la cabeza.</p> <p>Procesado: Lorenzo Bolívar Carbo Chamorro (Conocido)</p> <p>Situación jurídica Actual del Caso: Procesado sentenciado a 34 años 8 meses de pena privativa de libertad.</p>	<p>41 seg</p>

<p>Fondo musical</p>	<p>TANIA ELIZABETH HERRERA AVALO</p> <p>El 26 de junio del 2016, fue encontrada sin vida junto a su pareja Tomás Castillos, en el interior de su domicilio ubicado en la ciudadela 12 de Octubre del cantón Huaquillas. Ella tenía un disparo en la cabeza y su pareja un disparo en la boca.</p> <p>Procesado: Tomás Castillo (Conviviente)</p> <p>Situación jurídica Actual del Caso: Proceso Archivado.</p>	<p>34 seg</p>
<p>Fondo musical</p>	<p>BLANCA YULIMEY JARAMILLO MURILLO</p> <p>El 30 de diciembre del 2015 en el cantón Milagro, falleció Blanca Jaramillo en un dudoso accidente de tránsito, en el que estuvieron involucrados su pareja y otro acompañante quienes resultaron ilesos del accidente. La joven era oriunda de Pasaje.</p> <p>Victimario: Desconocido.</p> <p>Situación jurídica Actual del Caso: Archivado.</p>	<p>35 seg</p>

<p>Fondo musical</p>	<p>ESTELA CURY CARRASCO</p> <p>El 04 de mayo del 2018 en el cantón Huaquillas, el victimario la apuñaló, y luego prendió fuego al domicilio.</p> <p>Victimario: Manuel Aguayo (Conviviente)</p> <p>Situación Jurídica Actual del Caso: En investigación.</p>	<p>28 seg</p>
<p>Fondo musical</p>	<p>ALICIA YODIMAR BONE JAMA</p> <p>El domingo 23 de junio de 2019, en horas de la mañana se encontró su cuerpo sin vida en el nuevo cementerio de Huaquillas. Fue estrangulada con su blusa. Se desconoce el responsable. Dejó 4 hijos en la orfandad.</p> <p>Victimario: Desconocido.</p> <p>Situación Jurídica Actual del Caso: Se encuentra en investigación previa.</p>	<p>33 seg</p>

Fondo musical	<p>BETSY LEONELA ENCARNACIÓN BRAVO</p> <p>El 10 de noviembre del 2017, en horas de la noche, dentro de su domicilio ubicado en La Victoria, cantón Las Lajas; su conviviente la atacó con un arma blanca, lo que ocasionó su muerte. El victimario se dio a la fuga y meses después fue encontrado muerto. Dejó 1 hijo en la orfandad.</p> <p>Victimario: Marvin Alvaro Zapata Maza</p> <p>Situación Jurídica Actual del Caso: El caso se encuentra archivado debido a la muerte del responsable.</p>	41 seg
Fondo musical	<p>ROSA ELVIRA ROJAS ROJAS</p> <p>El 20 de octubre de 2019, en horas de la tarde desapareció la víctima mientras se encontraba ejerciendo su trabajo sexual, y posterior a eso el 22 de octubre del mismo año, fue encontrado su cuerpo sin vida en un terreno baldío. Fue estrangulada, dejó dos hijos en la orfandad.</p> <p>Victimario: Se desconoce</p> <p>Situación jurídica actual del caso: Se encuentra en investigación previa.</p>	45 seg

Matriz: Jenniffer Ramón Romero

Guión para mensajes sobre el femicidio

Intro	Fondo Musical	Texto	Tiempo
-------	---------------	-------	--------

Animación de NoAmor	Instrumental Oficial de NoAmor	Cualquier momento del día o noche es bueno para decir basta y poner fin a una pesadilla, no la golpees.	24 seg
Animación de NoAmor	Instrumental Oficial de NoAmor	Basta de imponer miedo, de humillar, insultar, golpear. Ellas tienen derecho a la paz, felicidad, al amor.	29 seg
Animación de NoAmor	Instrumental Oficial de NoAmor	Te gustó, la enamoraste, juraste protegerla, no te conviertas en el vil protagonista de su pesadilla, o el verdugo de su vida.	27 seg
Animación de NoAmor	Instrumental Oficial de NoAmor	Si la amas, defiende su existencia, lucha por su independencia, ayúdala a encontrar su felicidad, pero sobre todo, enséñale a quererse.	29 seg
Animación de NoAmor	Instrumental Oficial de NoAmor	Eres el responsable de tu hogar, no condenes a tu esposa a los golpes, insultos, o la muerte. No dejes a tus hijos en el abandono, en la soledad, en el dolor; huérfanos por su madre y olvidados por su padre.	33 seg
Animación de NoAmor	Instrumental Oficial de NoAmor	No cambies las frases dulces por insultos, no cambies caricias por golpes, no cambias el amor por miedo. No cambies los detalles por el olvido. Recuerda que hay dos tipos de dolor, el dolor de la disciplina y el dolor del arrepentimiento, elige qué hombre ser	35 seg
Animación de NoAmor	Instrumental Oficial de NoAmor	No permitas que un impulso defina tu futuro. Recuerda que ella siente y tú sabes lo que merece, cuidala.	25 seg
Animación de NoAmor	Instrumental Oficial de NoAmor	No desahogues tu dolor lanzando el puño. No solo destroza un rostro, destruye sueños, anhelos, una vida.	27 seg

Animación de NoAmor	Instrumental Oficial de NoAmor	Reflexiona. Ella es el reflejo del amor que le estas dando, si cambi6, analiza c6mo est6s actuando.	25 seg
Animación de NoAmor	Instrumental Oficial de NoAmor	No tengas miedo de pedir ayuda, tu coraz6n sabe que la violencia no es amor, y si amas, busca como mejorar. Eso no te hace menos hombre	29 seg

Matriz: Jenniffer Ram6n Romero

Anexo 4. Fotografías de entrevistas aplicadas

CPTN. MARCO EGAS – JEFE DE DINASED EL ORO



PAÚL IÑIGUEZ – FISCAL DE EL ORO



CBOP. TITO ENCARNACIÓN – AGENTE DEL DEPARTAMENTO DE VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR DE POLICÍA NACIONAL



AGENTE DE DINASED (Se reserva la fuente)



PSICÓLOGA CLÍNICA AMELIA SÁNCHEZ



PSICOPEDAGOGO WILSON PEÑALOZA



ROSA LÓPEZ – DIRECTORA DEL MOVIMIENTO DE MUJERES DE EL ORO



SARA MARÍN – MADRE DE VÍCTIMA DE FEMICIDIO



VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO (Se reserva la fuente)



PSICÓLOGO GEOVANNY BLACIO



DR. VICENTE ARIAS – JUEZ PENAL DE EL ORO



CRISTIAN CRESPIN – HERMANO DE VÍCTIMA DE FEMICIDIO



CARLOS Crespín – PADRE DE VÍCTIMA DE FEMICIDIO



PSICÓLOGA SARA BRISEÑO – PERITO DE LA FISCALÍA DE EL ORO



LUIS ARREAGA – PSICÓLOGO DEL CENTRO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD
MACHALA

